





**GACETA
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

 @UNAMGacetaDig
 @UNAMGaceta

DEFENSOR DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA Y DEL DERECHO A LA SALUD

El exrector
Octavio Rivero Serrano
falleció a los 93 años →



Ciudad Universitaria,
13 de diciembre de 2022
Número 5,348
ISSN 0188-5138



CONSULTA
GACETA
DESDE TU
CELULAR

gaceta.unam.mx

Puso especial atención en vincular la docencia con la investigación

Octavio Rivero Serrano, defensor de la autonomía universitaria y protector de la salud de los mexicanos

Durante su rectorado se creó lo que hoy es el campus Morelos y se instauró el concepto integral de Extensión Universitaria

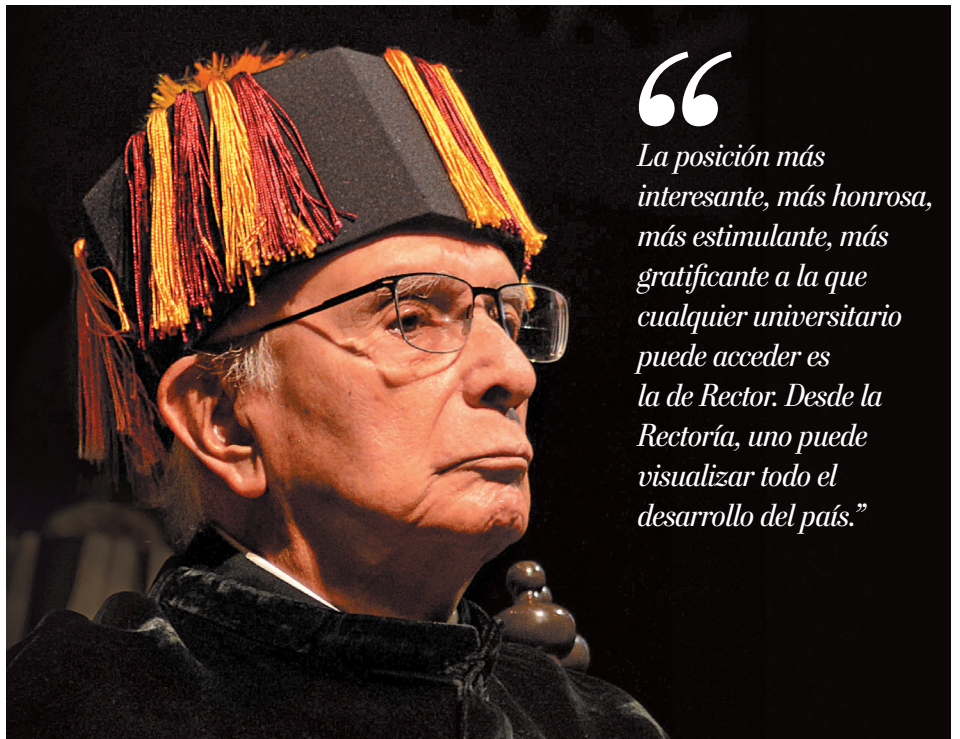
Laura Lucía Romero Mireles

Icono de la medicina nacional, universitario ejemplar y maestro en el más amplio sentido de la palabra, Octavio Rivero Serrano, exrector y profesor emérito de la UNAM, quien falleció este lunes a los 93 años, logró una trayectoria académica sobresaliente y realizó aportaciones fundamentales a esta institución. Para él, la Universidad representó toda su existencia. Médico de profesión, docente y humanista por vocación, se ocupó —como uno de sus ejes esenciales— de la ética, salud y educación de los mexicanos; su interés por mantener un alto nivel de calidad en el ejercicio médico del país también fue permanente.

Originario de la ciudad de Puebla (15 de junio de 1929) hizo sus estudios profesionales en la entonces Escuela Nacional de Medicina de la UNAM, donde se recibió con Mención Honorífica como médico cirujano en 1953, con la tesis “Reconstrucción experimental de la tráquea”. Posteriormente se especializó en enfermedades respiratorias.

Su carrera en la “más humana de las ciencias” inició en el Hospital General de México de la Secretaría de Salud, donde fue jefe de la Unidad de Neumología, del Departamento de Cirugía Experimental y de Enseñanza e Investigación; además de subdirector Médico.

Su dedicación a la Universidad mediante su labor docente y de investigación, y



“La posición más interesante, más honrosa, más estimulante, más gratificante a la que cualquier universitario puede acceder es la de Rector. Desde la Rectoría, uno puede visualizar todo el desarrollo del país.”

su actividad académico-administrativa fue total. Académico de la Facultad de Medicina (FM) durante más de seis décadas, el universitario comenzó su labor como ayudante de profesor de Patología del aparato respiratorio; desde entonces, la docencia fue una actividad predominante en su vida. Entre sus principales cargos, Octavio Rivero se desempeñó como director de la FM (1977-1980). Ahí promovió la actualización médica de los estudiantes en el posgrado y la actividad docente-asistencial de los académicos.

Además, impulsó un programa de tutores para fortalecer la formación de los alumnos, así como cursos intensivos sobre temas no incluidos en el plan de estudios. A fin de fomentar el gusto por la cultura entre los jóvenes, alentó un programa de actividades que incluyó conferencias sobre

la historia de México, exposiciones de pintura, conciertos de la Orquesta Sinfónica de la Preparatoria y música ranchera.

Sus aportaciones

Según sus propias palabras, “la posición más interesante, más honrosa, más estimulante, más gratificante a la que cualquier universitario puede acceder es la de Rector”, responsabilidad que desempeñó del 3 de enero de 1981 al 31 de diciembre de 1984. “Desde la Rectoría, uno puede visualizar todo el desarrollo del país”, afirmó en una entrevista en la que también destacó que, sin duda, la UNAM fue el proyecto cultural nacional del siglo XX. Lo que acontece en ella tiene impacto en la nación, consideró. Así, buscó defender su calidad de universidad pública y autónoma, y el reconocimiento de su prestigio

en los ámbitos nacional e internacional. El entonces rector Rivero puso especial atención en vincular la docencia con la investigación; instauró el Programa de Superación del Personal Académico; estableció una reserva ecológica en los terrenos de Ciudad Universitaria, y creó los programas universitarios con los que la institución se ligó a los problemas de la sociedad.

Uno de sus más grandes retos fue la administración del presupuesto, ya que resultaba insuficiente para todas las necesidades. Durante su gestión se inició una reforma académico-administrativa; propuso el documento “Evaluación y marco de referencia para los cambios académico-administrativos”, y en respuesta surgieron más de 60 proyectos que configuraron el Plan de desarrollo institucional.

En su rectorado también se creó lo que hoy es el campus Morelos de la UNAM, con la instalación del actual Centro de Ciencias Genómicas en la ciudad de Cuernavaca. Asimismo, instauró el concepto integral de Extensión Universitaria, a la cual concibió como la instancia dedicada a difundir el conocimiento y la cultura, así como a extender la docencia y la investigación. Por lo anterior, en su periodo se crearon programas para fomentar la preservación y producción de modelos culturales a partir de los fundamentos históricos de la realidad nacional mexicana.

Uno de sus mensajes que más se recuerda es el que pronunció en su toma de posesión, cuando expresó que la misión fundamental de las universidades “no se ha modificado: hoy más que nunca, les corresponde formar a los profesionistas, especialistas e investigadores que, altamente capacitados, se constituyan en los elementos de transformación económico-social del país en que viven. Sólo así, los universitarios serviremos al país”.

A los estudiantes, a quienes calificó como la parte más importante de la institución, les dijo:



“Pretendo que sean capaces de comprender la oportunidad que les brinda el país; el privilegio que tienen de instruirse y educarse en una de las mejores universidades del continente y que, en correspondencia a esa oportunidad y a ese privilegio, deben procurar hacer su máximo esfuerzo por prepararse como universitarios”, en bien de ellos mismos, de nuestra institución y del país.

“Una universidad que no forma los recursos humanos con la capacidad profesional necesaria, o que no educa para que comprendan su obligación con el país, falta a su compromiso: profesionistas sin preparación académica son ineficaces para cumplir su cometido; profesionistas sin conciencia social pierden la meta de su formación”, expresó en aquel entonces.

Labor intensa en Medicina

Reconocido por su capacidad como cirujano, el también exembajador de México en Italia, creó en 1991 el entonces llamado Programa Universitario de Medio Ambiente, con el propósito de promover la investigación y la difusión con un enfoque multidisciplinario de los problemas ambientales. Esta iniciativa dio paso al inicio de una nueva especialidad médica en el país: la medicina ambiental.

En 1995, al también expresidente de la Academia Nacional de Medicina –de la cual fue miembro honorario–, fue nombrado secretario del Consejo de Salubridad General en el que desarrolló los programas de Certificación de Hospitales, de Medicamentos Genéricos Intercambiables y de Certificación de Médicos Generales. Constante promotor y protector de la salud de los mexicanos, en 1998 creó el seminario “El ejercicio actual de la Medicina” en la FM, que en 2008 cambió su nombre por el de “Medicina y Salud”, mediante el que planteó temas como el uso inmoderado de la tecnología, la pérdida de la relación médico-paciente, el consumismo de medicamentos en forma innecesaria, la conversión de la medicina como profesión hacia una industria, el envejecimiento, dilemas éticos en el área y la necesidad de una cobertura universal en salud.

Rivero Serrano recibió la Condecoración Dr. Eduardo Liceaga, el mayor reconocimiento que otorga el Consejo de Salubridad General, entre otras distinciones. El expresidente de la Sociedad de Neumología y Cirugía de Tórax fue miembro honorario de la Academia Mexicana de Cirugía.

Fue autor de libros como *Manual de Terapéutica Médica*, y coautor de otros como *Neumología*. A lo largo de su vida docente el distinguido universitario formó a estudiantes de pregrado y posgrado en la UNAM, el Instituto Politécnico Nacional, la Escuela Médico Militar, la Escuela de Medicina de la Universidad Autónoma de Guadalajara y en los institutos nacionales de Salud.

Preocupado por los grandes adelantos de la ciencia médica, que en ocasiones no prolongan la vida, Rivero Serrano expresó en alguna ocasión: “No sé si aparte de mis familiares cercanos alguien se acuerde de mí después de haberme ido. Quisiera que ellos recordaran el gran cariño que les he tenido”.^g





Asciende a más de 52 mil millones de pesos

El Consejo Universitario aprueba el presupuesto para 2023



Foto: Benjamín Chaires.

MIRTHA HERNÁNDEZ

El Consejo Universitario (CU), máximo órgano de gobierno de la UNAM, aprobó el presupuesto para 2023, que asciende a 52 mil 728 millones 127 mil 711 pesos.

Al respecto, el rector Enrique Graue Wiechers dijo que el monto presupuestal aprobado siempre será insuficiente para la educación, pero debemos estar satisfechos pues con estos recursos la Universidad podrá transitar, como lo ha venido haciendo, en los últimos años.

Las aportaciones federales ascienden a 47 mil 659 millones 117 mil 711 pesos; la Universidad estima obtener cinco mil 69 millones 10 mil pesos de recursos propios.

A docencia se asignarán 32 mil 438 millones 265 mil 878 pesos, que corresponden a 61.5 por ciento del

El monto siempre será insuficiente para la educación, pero tenemos que estar satisfechos, señaló el rector Enrique Graue Wiechers

presupuesto total. De ellos, 78.4 por ciento se destinará al nivel superior, que incluye los programas de licenciatura y posgrado; en tanto que al bachillerato dedicará 21.6 por ciento.

Para investigación se asignarán 13 mil 906 millones 962 mil 510 pesos, que representan 26.4 por ciento de los recursos totales.

En la función de extensión universitaria se consideran tres mil 978 millones 483 mil 509 pesos, es decir, 7.5 por ciento del total del presupuesto.

Para la gestión institucional—que incluye las actividades y servicios

relacionados con la administración del personal, los recursos materiales y financieros; las funciones de planeación, control y vigilancia, y la dotación de servicios de mantenimiento y reacondicionamiento de la planta física— se programan dos mil 404 millones 415 mil 814 pesos, equivalentes a 4.6 por ciento del total.

El pleno del CU también conoció los informes de las comisiones especiales de Seguridad, así como la de Igualdad de Género.

En sesión extraordinaria, el máximo órgano de gobierno de la Universidad Nacional también modificó, por unanimidad, el Estatuto General en sus artículos 8 del Título Segundo, y 106 del Título Octavo, derivado de la creación de la Escuela Nacional de Ciencias Forenses. [g](#)

Fue precursor en la problemática del ecodesarrollo en México

Nombran investigador emérito a Henry Dan Leff Zimmerman



Foto: Archivo Gaceta UNAM.

MIRTHA HERNÁNDEZ

En sesión híbrida –presidida por el rector Enrique Graue Wiechers, desde su oficina en la Torre de Rectoría– el pleno del Consejo Universitario (CU) de la UNAM aprobó, por unanimidad, otorgar el nombramiento de investigador emérito a Henry Dan Leff Zimmerman, por la excepcionalidad de su trabajo como investigador, docente y difusor de la Sociología Ambiental, así como promotor y activista en el cuidado de la naturaleza.

Es investigador del Instituto de Investigaciones Sociales y uno de los autores más reconocidos internacionalmente en el campo de las ciencias socioambientales. Con 48 años de antigüedad académica en la Universidad Nacional, ha desarrollado una obra original y de valor excepcional; ha aportado un pensamiento propio y consolidado una teoría crítica sobre la sustentabilidad de la vida con la elaboración de categorías y conceptos inéditos en nuevas disciplinas como la ecología económica, la sociología ambiental, la ecología política, la filosofía ambiental, el

Por la excepcionalidad de su trabajo como investigador, docente y difusor de la Sociología Ambiental, así como promotor y activista en el cuidado de la naturaleza

pensamiento complejo y la termodinámica de la vida.

El también académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, con su artículo “Hacia un proyecto de ecodesarrollo”, en 1975, fue precursor en la problemática del ecodesarrollo en México y sentó los principios de un paradigma fundado en la integración de tres niveles de productividad: la ecológica, la tecnológica y la creatividad cultural de los pueblos y comunidades que los habitan, dando sustentabilidad ecológica y cultural al proceso económico.

Ha publicado 36 libros, 19 de ellos son de autoría propia, 135 capítulos en libros y 122 artículos en revistas indizadas,

tanto en México como en España, Estados Unidos, Reino Unido, Francia, Alemania, Italia, Holanda y prácticamente toda América Latina. Su obra registra más de 30 mil menciones en idiomas como francés, inglés y portugués, lo que representa un claro reconocimiento al impacto de sus aportaciones en el ámbito mundial.

El también investigador emérito del Sistema Nacional de Investigadores ha impartido cursos en licenciatura y posgrado en la UNAM y en entidades académicas de México, América Latina y España. Además, ha ofrecido más de 480 conferencias y ponencias en los ámbitos académico y político.

Patronato Universitario

El máximo órgano de gobierno de la UNAM aprobó la terna que enviará a la Junta de Gobierno para sustituir a Othón Canales Treviño, quien concluyó sus funciones como miembro del Patronato Universitario. La propuesta la integran Francisco Javier Fonseca Corona, Elsa Beatriz García Bojorges y Eduardo Gilberto Loría Díaz de Guzmán.

El pleno del Consejo Universitario también tomó protesta como consejeros a Beatriz Ortega Guerrero, Francisco Javier Marichi Rodríguez y Vicente Jesús Hernández Abad, designados por la Junta de Gobierno directores de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra, de la Facultad de Odontología y de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, respectivamente.

De igual forma, rindieron protesta como consejeros: Mónica González Contró, Juan Carlos Hidalgo Cuéllar y Gabriela de la Cruz Flores, designados por la Junta de Gobierno directores de los institutos de Investigaciones Jurídicas, de Ciencias Físicas, así como de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación. También se reintegraron las comisiones del Consejo Universitario.

El máximo órgano colegiado de la UNAM guardó un minuto de silencio en recuerdo del doctor *honoris causa* Federico Silva; de los investigadores eméritos Pier Achille Mello Picco y María Francisca Atlántida Coll Oliva de Hurtado; asimismo, por el profesor emérito Enrique Piña Garza. *g*



● **Conocimiento indispensable para demostrar que un delito se ha cometido.**

Primera en su tipo en el país

Se crea la Escuela Nacional de Ciencias Forenses

MIRTHA HERNÁNDEZ

El pleno del Consejo Universitario de la UNAM aprobó crear la Escuela Nacional de Ciencias Forenses (ENaCiF), la primera en su tipo en el país, a fin de continuar formando profesionales altamente calificados en las diversas áreas de estas ciencias; realizar investigación de vanguardia y difundir a la sociedad los conocimientos más actuales, contribuyendo a la solución de problemas del ámbito forense en beneficio de la nación.

La Escuela será líder en México en el fortalecimiento de este campo de estudio y coadyuvará con la procuración e impartición de justicia con evidencia científica más robusta.

Actualmente la UNAM imparte la licenciatura en Ciencias Forenses de la Facultad de Medicina, que ha recibido siete generaciones –249 alumnos– de las cuales han egresado tres generaciones –92 estudiantes–, con una eficiencia terminal de prácticamente el 100 por ciento.

De ellos, la mitad cuenta con trabajo formal en el ámbito forense y están insertos en el área de justicia y/o de derechos humanos en el país, desarrollan investigación y difusión de conocimientos forenses, entre otros. Algunas de las instancias en las que laboran son: Comisión Nacional de Búsqueda de Personas, Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, Fiscalía General de la República, Comisión para la Verdad y

Será líder en México en el fortalecimiento de este campo y coadyuvará con la procuración e impartición de justicia con evidencia científica más robusta

Acceso a la Justicia en el Caso Ayotzinapa, entre otras.

El proyecto de creación de la Escuela señala que es necesario seguir fortaleciendo la identidad y presencia de esta licenciatura, para atender el crecimiento de la demanda de más profesionales en áreas diversificadas de la investigación forense en nuestra nación.

En el corto plazo se planea duplicar la matrícula de la licenciatura en Ciencias Forenses e implantarla en la ENaCiF. También se establecerá un programa de inserción laboral que promueva oportunidades de desarrollo profesional entre los egresados.

Además, se creará un programa de posgrado con sus respectivos planes de estudio y otro de extensión académica, con capacidad de certificar profesionales del área. La profesionalización será una oportunidad significativa para los forenses que se encuentran en activo. Se pretende que este plan sea desarrollado en un

periodo de nueve años (dividido en tres etapas de tres años cada una).

La propuesta educativa considera, para aquellas asignaturas que lo permitan, la integración de las modalidades *e-learning*, modalidad totalmente en línea y *b-learning* (*blended learning*), modalidad mixta o semi-presencial, lo que dará mayor flexibilidad curricular y movilidad a los estudiantes.

En el mediano y largo plazos se plantea diseñar e implementar tres nuevas carreras que se definirán en función de las necesidades de profesionistas forenses en el país, las cuales podrían ser: Identificación Humana; Seguridad Pública y Política Criminal, así como Auditoría Forense, con sus respectivas nuevas líneas de investigación.

“A través de los egresados se brindará un apoyo fundamental a la investigación, el servicio de víctimas y de la población en general, al ofrecer soluciones tecnológicas en sus diferentes campos de acción”, agrega el documento.

Abordaje multidisciplinario

El proyecto de creación pone énfasis en fortalecer este campo ante la necesidad de entender que los fenómenos no son hechos aislados y que su resolución requiere el abordaje multidisciplinario. El punto de enlace y crecimiento será la ENaCiF, a la que se sumarán diversas escuelas, facultades e institutos de la UNAM. También se buscará la colaboración con diferentes instituciones públicas de la nación, que van desde lo social, jurídico, político, científico y de gobierno.

Asimismo, señala que los aportes de la ciencia forense se han vuelto indispensables para procurar y administrar justicia, en concreto, para demostrar que un delito se ha cometido e identificar cuáles son los elementos claves del mismo; asociar a un imputado con una víctima y con el lugar en que se cometió el delito; establecer la identidad de las personas responsables de la comisión de un delito y exonerar a los inocentes; corroborar el testimonio de víctimas, imputados y testigos, y establecer los hechos comprobables de un caso.

La creación de la ENaCiF, subraya el documento, es viable ya que se cuenta con la experiencia y el conocimiento necesarios, con instalaciones independientes que fueron construidas *ex profeso* y con un equipo de académicos consolidado.

Para ello, se deberán atender requerimientos indispensables como incrementar la planta docente de tiempo completo y la planta administrativa, ampliar el edificio que actualmente alberga a la licenciatura en Ciencias Forenses y completar el equipo de los laboratorios de docencia.



Fotos: Gaceta UNAM.

Es la carrera 133 que ofrece esta casa de estudios

Crea el Consejo Universitario la licenciatura en Sociología Aplicada

Se impartirá en la ENES Mérida; ampliará y diversificará la oferta educativa de la UNAM en la Península de Yucatán y el sureste

MIRTHA HERNÁNDEZ

El pleno del Consejo Universitario de la UNAM aprobó crear la licenciatura en Sociología Aplicada, la 133 de esta casa de estudios, que se impartirá en la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Mérida.

El objetivo es formar profesionales de la sociología aplicada que, desde la interseccionalidad, cuenten con las competencias necesarias para realizar diagnósticos y proponer estrategias que favorezcan la transformación social, orientadas a mejorar las condiciones de vida de las personas del sur y sureste de México.

Además, que puedan analizar las interacciones sociales para reconocer las necesidades y conflictos sociales, culturales, políticos, jurídicos, económicos y ambientales en las sociedades, y que propongan gestiones y soluciones a los problemas encontrados en los estados de la Península de Yucatán —Campeche, Yucatán y Quintana Roo—, el sureste mexicano —Chiapas, Tabasco, Veracruz, Oaxaca y Guerrero— y en países circunvecinos.

La licenciatura tendrá una duración de ocho semestres en los que se deberán cursar 47 asignaturas: 37 obligatorias disciplinarias, cuatro obligatorias de elección por área de profundización y seis optativas, todas con valor curricular y créditos. En total se cubrirán 363 créditos.

Las cuatro áreas de profundización son: Sociología de la Diversidad, Sociología Política, Sociología Ambiental y Tecnociencia, y Sociología Urbana y Desarrollo Regional.

El Proyecto de creación de este plan y programa de Estudios destaca que ayudará a ampliar y diversificar la oferta educativa de la UNAM en el estado de Yucatán y la región sureste del país. También subraya su pertinencia, pues en la Península hay ausencia de la licenciatura en Sociología o en Ciencias Sociales.

Además, se advierte como prioritaria la generación de conocimiento y la intervención mediante la propuesta de políticas públicas generadas desde la Sociología Aplicada en torno al fenómeno migratorio, los conflictos socioambientales, las relaciones de carácter sociopolítico y

económico, los procesos de crecimiento y transformación urbano-regional, los cambios socioculturales y las asimetrías étnicas, los problemas vinculados a representaciones sociales sobre la salud por la mala alimentación (obesidad, diabetes, hipertensión), entre otras.

El proyecto también expone que la complejidad económica, social, política, cultural y ambiental de la Península de Yucatán y del sureste mexicano demandan ser abordadas desde el saber sociológico. Por ejemplo, en 2021 Yucatán fue la décima entidad con mayor competitividad económica y destaca por el turismo —arqueológico, gastronómico e histórico—, pues se estima que tiene mil 600 sitios arqueológicos y 370 kilómetros de costa, por lo que las dinámicas e interacciones sociales son de interés para el análisis sociológico de corte comprensivo y modelos de elección racional.

Además, Yucatán es el segundo estado con mayor número de hablantes de lenguas indígenas, incluido el maya, el cual se enseña y es preservado en los centros de educación básica como en las universidades y hay medios de comunicación en maya, como las radiofónicas bilingües.

Las y los egresados de esta licenciatura podrán trabajar en instituciones públicas y privadas en el área de evaluación y diseño de proyectos, espacios de investigación aplicada, diseño de políticas públicas, elaboración de sondeos, planeación y gestión de problemas relacionados con el medio ambiente, entre otros. *g*



Concurso Mi Regreso a las Calles

Miradas infantiles

después del confinamiento

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

Niños y niñas de diversas alcaldías de Ciudad de México que participaron en el concurso Mi Regreso a las Calles fueron galardonados por las entidades convocantes del certamen de la UNAM y del gobierno de la capital, como parte de la Caravana de las Humanidades y las Ciencias, proyecto que impulsa la Coordinación de Humanidades, por medio de la Dirección General de Divulgación de las Humanidades, con el apoyo de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (Sectei) del gobierno de esta urbe.

El propósito del certamen fue conocer, a través de la expresión artística, la forma en que las niñas y los niños observan el espacio público de las calles de Ciudad de México después del confinamiento.

El concurso tuvo dos categorías: dibujo y expresión escrita, ambas con dos divisiones de edad: seis a ocho años, y de nueve a 12 años. Participaron niñas y niños de las alcaldías de Ciudad de México. Se recibieron 448 trabajos, 389 de éstos correspondieron a la categoría de dibujo y 59 a expresión escrita.

Los primeros lugares de cada categoría y división recibieron tres mil pesos; los se-

El certamen, en dibujo y expresión escrita, convocó a niños de las alcaldías; participaron en su organización la Coordinación de Humanidades y el gobierno de esta urbe

gundos, dos mil, y los terceros puestos, mil 500. Además, les fue entregado a cada uno de ellos un juego didáctico y un diploma.

El certamen fue organizado por la Coordinación de Humanidades de la UNAM, a través de las direcciones generales de Divulgación de las Humanidades, y de Servicios Administrativos de la UNAM, así como por la Sectei y la Coordinación de Actividades Culturales de Inmuebles Carso.

En el Museo de Historia Natural y Cultura Ambiental también se inauguró la exposición colectiva de los más de 400 trabajos que se enviaron a concurso, en los que los infantes plasmaron, por medio de coloridos dibujos o escritos, su sentir al salir a las calles tras el distanciamiento social que provocó la pandemia de la Covid-19.

En sus trabajos, expresaron, por ejemplo, la tristeza que sintieron durante el confinamiento. Ahora que ya pueden salir con menos restricciones perciben que hay amor, más luces que los llevan a mejores caminos, o bien el temor de salir a las calles y volver a enfermarse o que el virus regrese más fuerte que nunca, o bien, aquello que no les gustó de la crisis sanitaria que todo cambió.

Previo a la premiación, la coordinadora de Humanidades, Guadalupe Valencia indicó que en este segundo certamen, a diferencia del primero, en el que prevaleció en los dibujos la figura verde del coronavirus, mientras que en los escritos algunos fueron narraciones dolorosas, hoy deja de aparecer el virus como figura central de los trabajos. “Salimos de la casa y dejó de aparecer ese monstruito verde; ahora predomina el Sol, la calle, el cine, el parque y el autobús”.

Resaltó que la Sectei ha sido una gran aliada para la realización de estas actividades, además de la colaboración de las autoridades del Museo de Historia Natural y Cultura Ambiental, donde dibujos y escritos se encuentran expuestos para que quienes visiten ese recinto, ubicado en la segunda sección del Bosque de Chapultepec, aprecien la totalidad de los trabajos.

Jesús Ofelia Angulo Guerrero, subsecretaria de Ciencia, Tecnología e Innovación del gobierno de Ciudad de México dijo que este es un concurso abierto en el que los pequeños participantes que cursan la primaria y tuvieron el interés expresaron artísticamente lo que significó para ellos salir a las calles, luego de la pandemia.

En tanto que Laura Mercedes Jiménez del Arco, directora del Museo de Historia Natural y Cultura Ambiental, indicó que esta es una oportunidad valiosa para mantener un vínculo entre los pequeños creadores y los visitantes.

Al finalizar la ceremonia de premiación, en la que también participó Ángel Figueroa Perea, director general de Divulgación de las Humanidades, se presentó el primer volumen de la colección El Gato Sigue Vivo, *¿Animales no humanos?*, escrito por la médica veterinaria zootecnista, Elizabeth Téllez Ballesteros, y editado por el programa editorial de esa entidad universitaria con el apoyo de la Sectei.

Se trata del primero de una serie de libros de divulgación que apuntan a mantener viva la curiosidad alrededor de temas de importancia para la juventud. Concebidos a partir de una conversación entre especialistas y un público diverso, su propósito es ofrecer un camino para que el lector interesado profundice en los temas que le atañen íntimamente. *g*



Premio Canifarma 2022

Reconocen excelencia en investigación de la UNAM



Fotos: cortesía Natalia Rentería, Facultad de Química y FES Cuautitlán.

Se distingue este año a María de Lourdes Massieu Trigo, del Instituto de Fisiología Celular; Gerardo Leyva Gómez, de la Facultad de Química; y a José Juan Escobar Chávez y Omar Rodrigo Guadarrama, ambos de la FES Cuautitlán

DIANA SAAVEDRA / PATRICIA LÓPEZ

Investigadores de esta casa de estudios fueron reconocidos con primeros lugares del Premio Canifarma 2022 gracias al desarrollo de novedosos tratamientos que podrán ayudar, a futuro, en la salud de las personas con diabetes, con problemas neurodegenerativos o que hayan sufrido un accidente cerebro vascular (o ACV).

Para estos expertos el reconocimiento otorgado por la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica

(Canifarma) representa un estímulo al trabajo que realizan día a día desde sus laboratorios, pensando en ayudar en la salud de los mexicanos.

María de Lourdes Massieu Trigo, del Instituto de Fisiología Celular, ganadora del primer lugar en la categoría investigación básica reflexiona: “Para los investigadores siempre es un aliciente que se reconozca nuestro trabajo. Es importante no sólo publicarlo, sino que esté disponible para que nuestros colegas lo conozcan”.

En la categoría de tecnología, el primer lugar fue para Gerardo Leyva Gómez, de la Facultad de Química, quien afirma: “Recibir el Premio Canifarma es un aliento al trabajo en equipo, una motivación personal y la mayor distinción en el área farmacéutica. Además, nos ayuda a impulsar una campaña para conocer esta enfermedad e intentar enfrentarla”.

Finalmente, José Juan Escobar Chávez, de la FES Cuautitlán, quien asesoró a Omar Rodrigo Guadarrama Escobar, expresó que el reconocimiento es una motivación para seguir trabajando en esa línea de investigación, y que en el futuro se pueda convertir en un beneficio real para la sociedad.

Lesiones en el cerebro

A María de Lourdes Massieu Trigo se debe el descubrimiento, en modelos de animales, de una pequeña molécula capaz de ayudar a reducir en 60 por ciento las lesiones en el cerebro luego de un accidente cerebrovascular (ACV).

Éstos son difíciles de tratar, detalló la doctora en Investigación Biomédica Básica, con orientación en Neurociencias. Hasta ahora no hay un tratamiento simple debido a que suelen tardar en llegar a una sala de emergencias 4 o 5 horas después de que ocurrió el

accidente, por lo que el tratamiento más eficiente a la fecha se le da con trombolíticos, pero tiene una ventana de efectividad corta.

Las enfermedades cerebrovasculares, entre las que se encuentra el infarto cerebral isquémico, han ocupado en los últimos tres años la sexta y séptima causa de muerte en nuestro país, según cifras del Inegi, por lo que la búsqueda de nuevos enfoques de tratamiento es muy necesaria.

Desde hace tiempo, Massieu Trigo ha estudiado moléculas llamadas cetónicas, en especial el D-Beta-hidroxibutirato, que se producen en el cuerpo al degradar las grasas, y ha revisado en animales el efecto protector de éstas cuando se les reta a una condición de estrés, específicamente, la ausencia de glucosa o azúcares.

En colaboración con Luis Bernardo Tovar y Romo y Xochitl Pérez Martínez, la investigadora y sus colegas revisaron el efecto de dicha molécula en ratones que sufrieron una oclusión de la arteria cerebral media, generando un infarto cerebral isquémico, y a quienes les administraron directamente la sustancia por entre 24 y 48 horas.

“Logramos reducir el tamaño del infarto en 60 por ciento aproximadamente, mientras que las ratas que no fueron tratadas recibieron un volumen de lesión muy grave”, detalló la investigadora.

Massieu Trigo enfatizó que estos son los resultados con la administración directa al cerebro del animal; el reto es ver qué sucede en el humano, encontrar nuevas formas de administración, ya sea de forma subcutánea para que llegue de otra manera, así como espaciar la ventana terapéutica para hacerlo más eficiente.

El premio será empleado por la experta y su equipo en indagar los mecanismos de moléculas, como D-Beta-hidroxibutirato, además de explorar qué tanto podría ayudar la autofagia o canibalismo celular, porque la célula degrada componentes que están dañados, por lo que aún falta mucho por hacer.

Nanoesferas para una enfermedad rara

El ganador del primer lugar en la categoría investigación tecnológica, Gerardo Leyva Gómez, académico de la Facultad de Química de la UNAM,

“Para los investigadores siempre es un aliciente que se reconozca nuestro trabajo. Es importante no sólo publicarlo, sino que esté disponible para que nuestros colegas lo conozcan”

trabaja con su grupo de colaboradores y alumnos en el estudio de una de las llamadas “enfermedades raras”, que no está considerada en el sistema de salud y para la que escasamente hay diagnóstico y nulo tratamiento.

Se llama ataxia espinocerebelosa 7 (SCA7), y es un padecimiento neurológico en el que el paciente pierde fuerza en brazos y piernas, movilidad, y tiene pérdida visual, además de una esperanza de vida de dos años en adultos y aún menor en niños.

En cinco comunidades rurales de Veracruz existe esta enfermedad, que ha sido descrita por primera vez por el grupo que encabeza el doctor en química, el cual ha identificado a un gen mutado en el cerebro, el cual, en presencia del mal, expresa en exceso una proteína que acumula agregados proteicos en un “rincón” de la célula, hasta que la afecta de forma irremediable, provocando los síntomas y luego la muerte.

Pensando en la importante labor científica y social que significa atender este mal, Leyva Gómez y su grupo han desarrollado un medicamento para atacar la SCA7. Se trata del diseño de nanoesferas de unos 200 nanómetros, en las cuales se introduce un medicamento de nombre rapamicida.

“El cerebro tiene una protección natural llamada barrera hematoencefálica, que dificulta la llegada de agentes externos al cerebro, para protegerlo. Por esta razón es difícil que los fármacos lleguen a ese órgano. Las nanoesferas evaden esa barrera y llevan el medicamento al cerebro, en el que atacamos las secuelas de la enfermedad”, explicó Leyva.

Mientras avanzan a la vez en el conocimiento del padecimiento y en posibles soluciones farmacológicas para enfrentarla, el científico y su grupo planean corregir el gen cuya mutación causa la acumulación proteica.

Hasta ahora han demostrado el mecanismo de la afección en células aisladas y próximamente lo probarán

en un modelo animal. En unos años más, estarán listos para las pruebas en humanos, estimó.

Nanopartículas que combaten diabetes

Ganadores del segundo lugar en la categoría de investigación tecnológica, Omar Rodrigo Guadarrama Escobar y José Juan Escobar Chávez (éste en calidad de asesor), los dos de la FES Cuautitlán, desarrollan unas nanopartículas de nueva generación para acarrear un medicamento y combatir la diabetes mellitus tipo 2, el cual está dirigido específicamente al páncreas, por lo que logra efectividad con dosis cinco veces menores de medicamentos actualmente en el mercado, gracias a que está específicamente dirigido.

“Lo que se hizo fue generar nanopartículas, que involucran nanotecnología y están hechas con base en polímeros biodegradables que el organismo puede eliminar. Éstas van cargadas con un activo en su interior (como si fueran pequeñas cápsulas que no podemos ver por su diminuto tamaño), en este caso un fármaco llamado glibenclamida, que se utiliza para controlar los niveles de glucosa en sangre en pacientes con diabetes”, explicó Escobar Chávez.

Detalló que la intención es desarrollar una nueva forma farmacéutica más eficiente de lo que hay en el mercado para tratar la diabetes. “Aunque la glibenclamida ya existe y se da en tabletas, nuestra propuesta es formularla en un vehículo diferente, que serían las nanopartículas, para que haya un mejor apego al tratamiento y se aproveche mejor la dosis”.

Estas nanopartículas de polímeros son en su mayoría biodegradables, y el organismo las puede eliminar. Hasta ahora se han probado *in vivo* en un modelo de ratas de laboratorio y el grupo encabezado por Escobar Chávez se prepara para iniciar protocolos para probarlas en humanos, al tiempo que ya tienen en trámite una solicitud de patente, pues se espera en unos años poderla licenciar a un laboratorio farmacéutico que la produzca de manera comercial.

Por su pequeño tamaño, las nanopartículas pueden alcanzar, con más facilidad y menos dosis de medicamento, su órgano blanco, en este caso el páncreas, en el que se secreta la insulina. *g*

Ochenta años de *Cuadernos Americanos*

Un esfuerzo colectivo con grandes liderazgos



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

La revista llega a alrededor de 80 países y tiene gran impacto

Laura Lucía Romero Mireles

Hace 80 años, un grupo de intelectuales mexicanos y españoles, “resueltos a enfrentarse con los problemas que plantea la continuidad de la cultura”, se vio “obligado a publicar” la revista bimestral *Cuadernos Americanos*. Hoy editada por el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC) de la Universidad Nacional, la publicación cumple sus primeras ocho décadas.

En la mesa “Ochenta años de *Cuadernos Americanos*”, el director de la entidad, Rubén Ruiz Guerra, destacó que la revista tiene enorme proyección internacional, ya que llega a alrededor de 80 países; su impacto es grande y es muy citada.

Esta empresa cultural ha sido importante para la vida, no sólo de nuestra nación, sino de nuestra América, añadió en el marco del XXVIII Coloquio Anual del CIALC, “Sociedades en movimiento”.

Estela Morales Campos, excoordinadora de Humanidades y exdirectora de la revista, recaló que no ha sido fácil mantener *Cuadernos Americanos* por tantos años; ha sido un esfuerzo colectivo con grandes liderazgos.

“Cuando hablamos de América Latina nos referimos a una región plural, diversa y con una gran riqueza; pero también con debilidades. Esta complejidad de interrela-

ciones en un mundo global se encuentra reflejada en el contenido de la revista.”

Había la necesidad de dejar constancia de esa riqueza, y ello fue posible gracias a un esfuerzo colaborativo plural, para mostrar el ser y quehacer de la región. *Cuadernos Americanos* se gesta y nace en la década de 1940, una época muy complicada en el mundo y en el país.

Entonces, recordó, se veían logros importantes en educación y cultura; era un mandato de la Revolución mexicana. La educación se veía como un programa prioritario, tratando de llevar la lectura y escritura hasta las más pequeñas poblaciones.

En la junta de gobierno de la revista hubo grandes celebridades: Pedro Bosch Gimpera, exrector de la Universidad de Barcelona; Mario de la Cueva, rector de la UNAM; Daniel Cosío Villegas, director General del Fondo de Cultura Económica; o Alfonso Reyes, presidente de El Colegio de México. Jesús Silva Herzog, director de la entonces Escuela Nacional de Economía, fue el director-gerente de la publicación. “Sus participantes han sido personajes de primera línea”.

Al morir Silva Herzog la revista pasó, en 1987, a la Universidad Nacional, donde recibió todo el apoyo de la Rectoría, y se posicionó en movimientos nacionales e internacionales de cultura. “*Cuadernos Americanos* tuvo un papel relevante cuando se conmemoraron los 500 años del descubrimiento de América”, con unas opiniones a favor y otras en contra, lo cual se vio reflejado en la publicación.

Hoy, en el siglo XXI, *Cuadernos Americanos* tiene retos importantes como revista que quiere conservar su calidad y la aceptación de los especialistas, a fin de no cerrar canales de expresión y ser una plataforma de pluralidad y diversidad, concluyó Morales Campos.

Jesús Silva Herzog-Márquez, del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, mencionó que ésta ha sido una revista auténtica. Nunca fue una compilación de textos, sino una confluencia, no de ideas o programas, pero sí de sensibilidades y coincidencias intelectuales básicas, que necesitaba reunir una reflexión sobre los asuntos quemantes del día; una reivindicación de la importancia de la memoria y, al mismo tiempo, un respeto por la dimensión literaria del ensayo.

Su abuelo, recordó, fue testigo de la Revolución, fue partícipe de momentos claves del gobierno cardenista, catedrático influyente en la conformación de la disciplina económica, historiador del pensamiento económico y servidor público. Y en esa larga lista de éxitos, desafíos y aventuras, el sitio de mayor entusiasmo siempre fue haber sido editor y orquestador de este espacio de diálogo público.

En esa larga trayectoria de 80 años están las distintas perspectivas intelectuales e ideológicas, la imaginación poética y el registro histórico, donde se encuentran los ensayistas y los lectores. “Ahí está esa extraordinaria contribución a la cultura mexicana”.

En el marco de la historia cultural mexicana e iberoamericana, la biografía de *Cuadernos Americanos* es un capítulo esencial, y por eso celebro y agradezco mucho esta fiesta por su 80 aniversario, concluyó Silva Herzog-Márquez.

Rafael Rojas, académico de El Colegio de México, señaló que la representación en la revista de españoles y mexicanos bien ubicados en instituciones protagónicas de ambos países enlazaba en una misma política intelectual, con la mira puesta en el mundo americano, al exilio republicano y a la cultura mexicana poscardenista.

Cuadernos Americanos fue una plataforma estratégica de proyección del latinoamericanismo mexicano, o del americanismo mexicano, durante la Guerra Fría. “Ello puede constatarse por medio del tratamiento que la revista dio a la gran pugna ideológica hemisférica que estalló tras la Segunda Guerra Mundial”.

Más tarde, después de la Revolución cubana, México y su campo intelectual, personificado por publicaciones como *Cuadernos* o editoriales como el Fondo de Cultura Económica, defenderían el derecho de Cuba a construir el socialismo. *g*

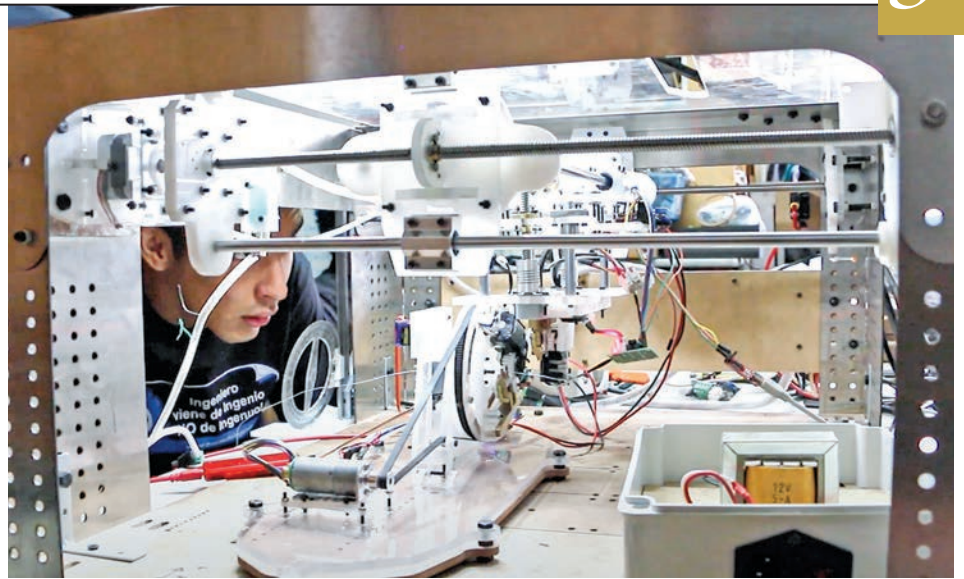
El creador del Verdopplerbot, Alfred Gilbert, de la Facultad de Odontología, participará en un curso de formación y tutoría

La Royal Academy Engineering, dependencia del gobierno de Reino Unido, otorgó al proyecto Verdopplerbot la beca LIF Global 2023 (Leaders in Innovation Fellowships Global Programme). Se trata de un prestigioso curso de formación y tutoría para emprendedores líderes innovadores en tecnología.

El robot Verdoppler, surgido del Sistema Innova UNAM de la Coordinación de Vinculación y Transferencia Tecnológica (CVTT), realiza procesos de doblado de alambre para ortodoncia en técnicas linguales y labiales. Integra un sistema mecatrónico y un sistema de hardware (un robot de 150 mm x 150 mm x 350 mm), un joystick y un software para el diseño de cables que se puede operar de forma remota o local; de manera adicional cuenta con una recicladora y un escáner.

El hardware es capaz de conectarse mediante una conexión wifi al software, donde el especialista en ortodoncia puede diseñar en su PC o celular la forma del alambre.

El proyecto desarrollado por Alfred Gilbert, catedrático de la Facultad de Odontología, presenta diversos beneficios para los especialistas en ortodoncia: versatilidad en la elección de la técnica; ahorro de tiempo en el sillón dental y en el uso de alambres; disponibilidad de alambres doblados en el sitio; permite al



Empresa incubada en la UNAM recibe beca en Reino Unido

ortodoncista aplicar ortodoncia lingual; usar brackets estándar que requieren menos inventario; y no se limita al uso de sistemas prefabricados. Asimismo, otorga beneficios al paciente como un trato personalizado a un costo más accesible.

Gilbert ha sido seleccionado entre un grupo competitivo de solicitantes por la novedad, la credibilidad técnica y comercial de su innovación, y su potencial para hacer una contribución positiva al desarrollo social y económico.

Beneficios

Unirse a LIF Global lo equipará con las habilidades y el conocimiento para ayudarlo a desarrollar aún más su innovación, y dar los siguientes pasos hacia la comercialización, vinculándolo con otras startups. Tendrá un mentor durante seis meses en Reino Unido, que puede guiarlo a través de los desafíos y celebrar sus éxitos; además, conocerá a empresarios de ideas afines de todo el mundo. [g](#)

CVTT

Aval nacional e internacional a carreras de la ENEO

Las acreditaciones tienen una vigencia de cinco años

El pasado 2 de diciembre, el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Enfermería, A.C., por medio de su presidenta, Cinthya P. Ibarra González, informó al rector Enrique Graue Wiechers que las dos licenciaturas que imparte la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO), que son las de Enfermería y de Enfermería y

Obstetricia, recibieron el certificado de reacreditación nacional y, por primera vez, de acreditación internacional. Con



ello, se suman a la lista de programas de licenciatura en Enfermería acreditados con el Sistema Nacional de Acreditación de Enfermería (SNAE-20).

Lo anterior, como resultado de la verificación de evaluadores externos y con base en el cumplimiento de 285 indicadores básicos de calidad, pruebas documentales y evidencias de cada una de las carreras.

Las acreditaciones tienen una vigencia de cinco años.

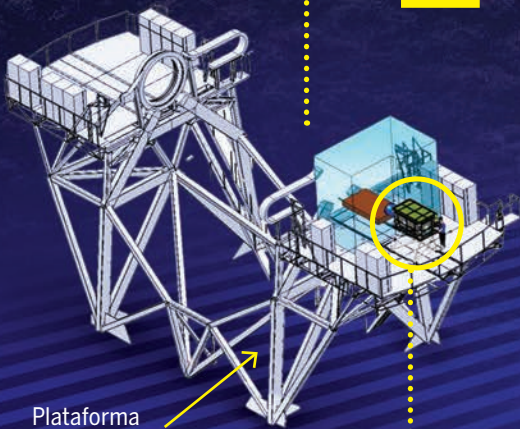
De esta forma, la ENEO se mantiene como una de las mejores opciones educativas de la enfermería del país, y este logro se suma a otros alcanzados por la ENEO, como la aprobación del doctorado en Enfermería y el proceso de transición de escuela a facultad. [g](#)

ENEO

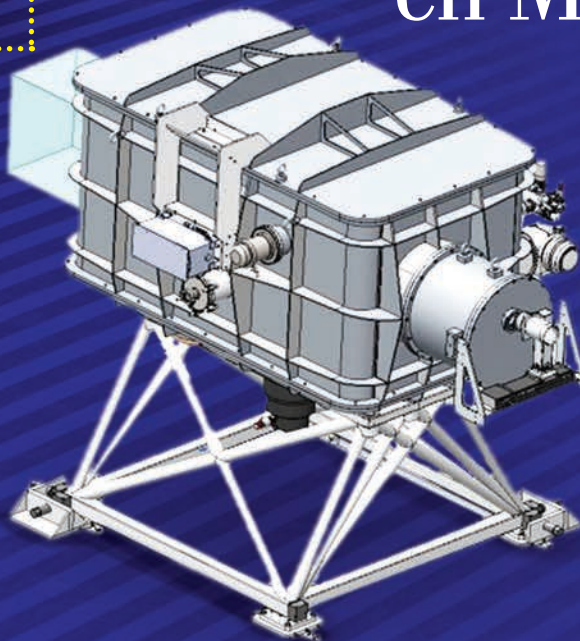


FRIDA,

parteaguas en el desarrollo
de la instrumentación
astronómica
en México

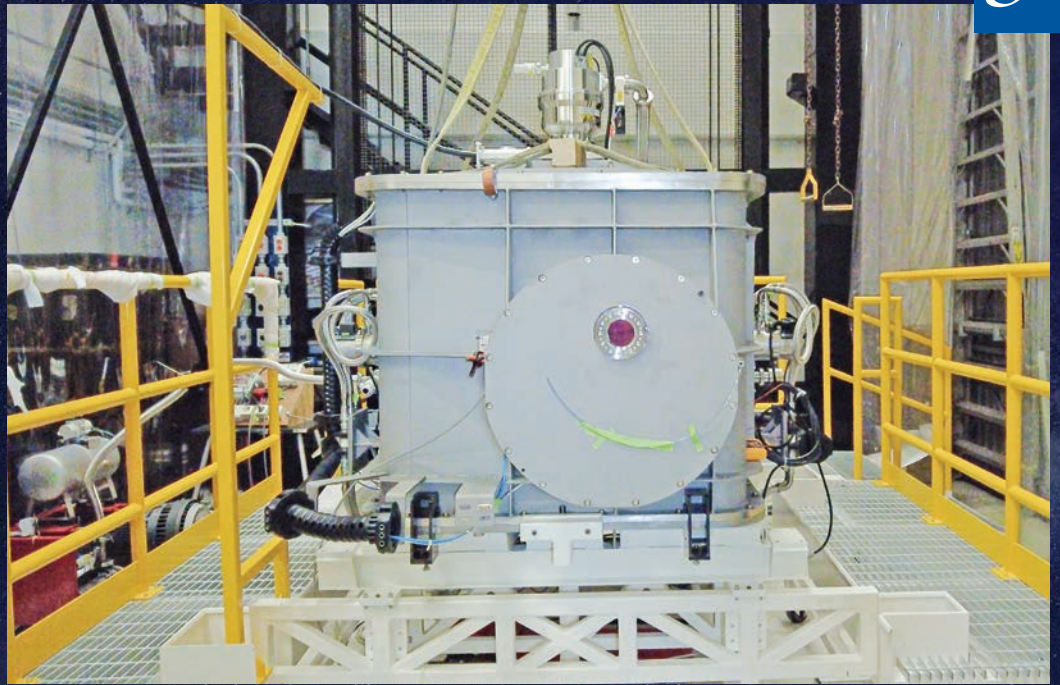


Plataforma
Nasmyth B



FRIDA

Es una creación de la UNAM, que permitirá obtener imágenes del cosmos con gran nitidez; se instalará en el Gran Telescopio Canarias, el más grande del mundo en su tipo



Fotos: Emmanuelle Medina

HUGO MAGUEY

FRIDA, instrumento desarrollado en la UNAM, se instalará en 2023 en el Gran Telescopio Canarias (GTC), el telescopio óptico infrarrojo más grande del mundo, que le permitirá obtener imágenes de mayor nitidez. Su tecnología es similar a la que utiliza el James Webb de la NASA, por lo que se espera que pueda observar objetos muy lejanos y con gran precisión.

FRIDA (inFRared Imager and Dissector for Adaptive optics) permite hacer imagen y espectroscopía integral de campo en un sólo instrumento en el infrarrojo cercano, según explica Beatriz Sánchez y Sánchez, investigadora del Instituto de Astronomía de la UNAM y responsable técnica y gerente del proyecto FRIDA, en el que también colaboran científicos españoles y estadounidenses.

La experta comenta que “FRIDA es un instrumento que recibirá el haz corregido del Gran Telescopio Canarias mediante técnicas de óptica adaptativa, que corrige –aunque no al cien por ciento– la turbulencia que produce la atmósfera y entrega la imagen más nítida posible, por lo que tendrá una gran resolución espacial y espectral, similar a la de un instrumento colocado en el espacio. Dado que trabaja al límite de difracción y en el infrarrojo cercano, será capaz de ver objetos fríos en el

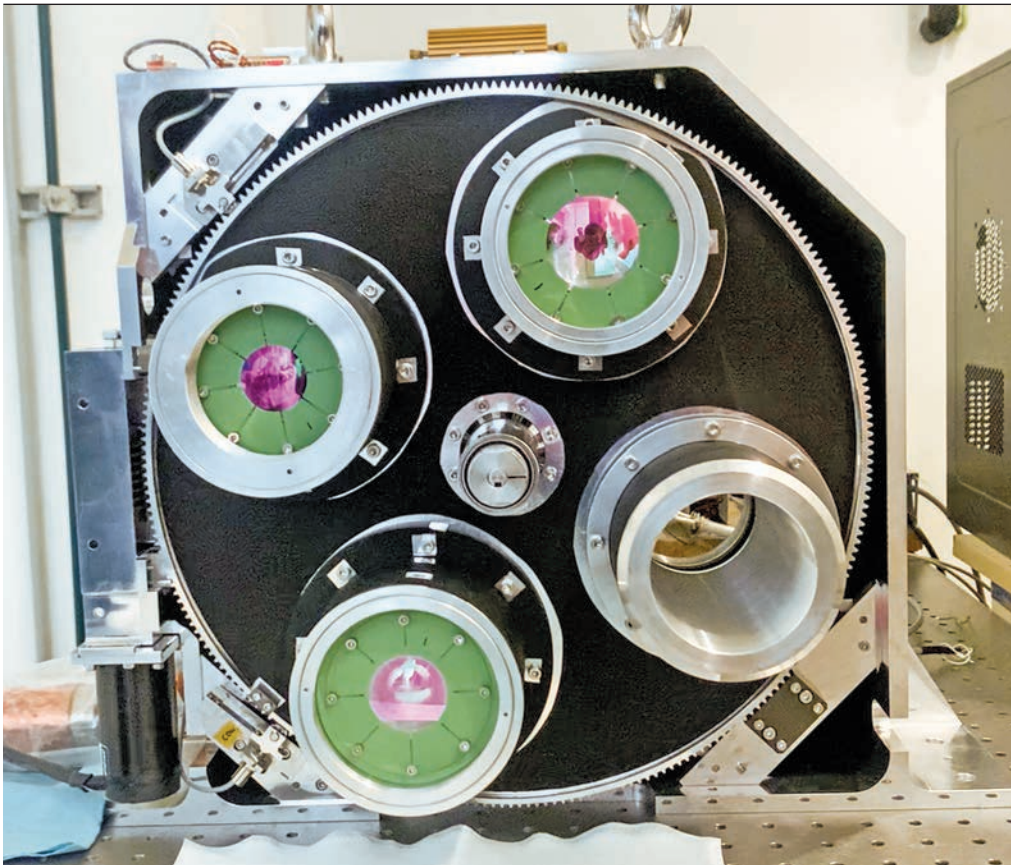
- Se trata de subsistemas muy complejos con componentes ópticos y mecánicos que trabajan conjuntamente.

universo. Esto requiere que el instrumento esté contenido en un gran criostato que opera a un alto vacío y muy bajas temperaturas, inferiores a -150 grados centígrados”.

El GTC recolectará una gran cantidad de luz porque tiene un espejo primario de 10.4 metros de diámetro. Se trata del telescopio más grande en este momento en base tierra. Gracias a esas dimensiones y con el sistema de óptica adaptativa, FRIDA producirá imágenes con muy alta resolución espacial. “De esa manera, podrán tomarse imágenes directas de objetos que están muy cercanos y, además, hacer espectroscopía integral de campo de alta resolución espectral, necesaria para saber en qué longitudes de onda emiten”, apunta Beatriz Sánchez.

Operación al alto vacío y a muy bajas temperaturas

Los elementos que conforman al instrumento FRIDA son un parteaguas en la manufactura en México, pues sus criostatos de grandes dimensiones, a decir de Sánchez y Sánchez, nunca habían sido fabricados en el país. “También cuenta con ruedas de varios filtros que podrán cambiarse para observar las longitudes de onda deseadas, así como con una rueda de cámaras que permite cuatro escalas de resolución de imagen. Para la espectroscopía, se tiene una unidad de campo integral con rebanador de imágenes y un carrusel con rejillas de difracción para obtener una alta resolución espectral. Todo esto tiene que moverse con una altísima precisión y repetibilidad de posicionado. ▶



► Esa demanda de precisión en los movimientos en sistemas criogénicos es algo que no se había desarrollado en México”.

La doctora en Astrofísica resume que “se trata, pues, de subsistemas muy complejos con componentes ópticos y mecánicos que trabajan conjuntamente, que se fabrican y ensamblan a temperatura ambiente, se alinean sobre un banco óptico y tendrán que operar a alto vacío y a muy bajas temperaturas”.

¿Cuáles serán sus aportes?

¿Qué aporta FRIDA a la astronomía mundial? Sánchez y Sánchez enfatiza: “El que el instrumento esté en un telescopio de 10.4 metros de diámetro permitirá una mayor captación de luz, para poder observar objetos mucho más lejanos. Contar con el sistema de óptica adaptativa y capacidades de FRIDA posibilitará mejorar nuestro conocimiento sobre la evolución de las galaxias, el comportamiento de los hoyos negros, las formaciones estelares. También podrán observarse nubes moleculares, entre otros objetos. En suma, las capacidades de FRIDA permitirán abordar una nueva y amplia gama de objetivos científicos”.

Debe señalarse que el Instituto de Astronomía ha colaborado con el Instituto de Astrofísica de Canarias desde hace mucho tiempo. “Cuando ellos empezaron el desarrollo del

Posibilitará mejorar nuestro conocimiento sobre la evolución de las galaxias, el comportamiento de los hoyos negros, las formaciones estelares.

GTC –comenta Beatriz Sánchez– se nos invitó a ser socios y a colaborar en la construcción del GTC, en programas científicos y en el desarrollo de instrumentos. Nuestros grupos de instrumentación contaban con experiencia en la creación de instrumentos para nuestros observatorios, así que nos invitaron a colaborar desde hace más de dos décadas. De hecho, FRIDA es el tercer instrumento que genera nuestro grupo para el GTC.

La participación del IA en el desarrollo de los instrumentos mencionados, incluyendo a FRIDA cuando esté terminado en 2023, ha permitido que los astrofísicos de dicha instancia universitaria y de México cuenten con tiempo de observación en el GTC.

Por su parte, José Franco, también del Instituto de Astronomía, señala que “FRIDA es un instrumento con características que lo vuelven único”.

Para el especialista, la diferencia de FRIDA con los otros instrumentos es que la turbulencia de la atmósfera de la Tierra distorsiona la imagen de los objetos celestes. “Dicha tur-

bulencia se origina por diferencias en densidad, temperatura y velocidad de las partículas que hay en la atmósfera, de tal forma que cuando vemos las estrellas parecen parpadear. Éste no es un efecto intrínseco de las estrellas, sino uno producido por la atmósfera que termina generando imágenes borrosas de los objetos del cosmos. FRIDA estará asociado a otro instrumento, un corrector de la turbulencia, o sea, un corrector de imágenes, el cual apenas se está implementando en el Gran Telescopio Canarias. Lo que hará este primer instrumento es utilizar un rayo láser para excitar las partículas que están en la parte alta de la atmósfera para que radien y generen una estrella artificial. Ésta, que será suficientemente brillante, se utilizará para saber cómo está la turbulencia en las diferentes capas atmosféricas. Y con esta información se puede deformar el espejo secundario del telescopio para que se compense la que viene de la atmósfera”.

Haciendo un símil, es parecido a los audífonos que cancelan ruido. Estos tienen un sensor que mide el ruido y electrónicamente generan la señal opuesta. Así que electrónicamente se produce la forma contraria al ruido, un “antirruído”, de tal manera que cuando se suman se elimina el ruido producido por el medio ambiente.

Franco explica: “En el caso de la imagen, se hace exactamente lo mismo. Se mide la deformación que tiene la onda de luz que llega al espejo principal del telescopio y electrónicamente se genera una deformación en el espejo secundario, justamente la contraria a la que viene en el haz de luz, de tal manera que se logra una magnífica corrección. Esto es justamente lo que hace este corrector de turbulencia. Para utilizar con eficiencia ese haz corregido, se necesitan instrumentos muy sensibles que puedan extraer la mayor información de ese haz corregido. FRIDA será el primer instrumento que hará uso del haz corregido y obtener tanto imágenes muy nítidas así como los espectros de los objetos del cosmos. Se trata de un instrumento muy complejo. Llevamos cerca de 10 años desarrollándolo y el Instituto de Astronomía ha estado liderando ese proyecto desde el inicio”.*J*

El Instituto de Biotecnología (IBt) de la UNAM integra, junto con otras instituciones académicas de talla internacional, el Consorcio de Vigilancia Genómica de México (CoViGen-Mex).

Desde 2020, y como parte de la vigilancia de la Covid-19 en el país —con apoyo del Instituto Mexicano del Seguro Social, la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología—, el Consorcio ha secuenciado más de una tercera parte de los genomas del virus SARS-CoV-2 a nivel nacional.

Junto con los datos producidos principalmente por los institutos nacionales de Medicina Genómica y el de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos, la vigilancia realizada por el CoViGen-Mex ha permitido el estudio de la sucesión y evolución de variantes del virus en nuestro territorio, con resultados que han explorado, entre otras, las variantes B.1.1.519, alfa y delta.

Recientemente, como fruto del esfuerzo del CoViGen-Mex, se identificó una variante que tuvo su origen en México en julio de 2022, durante la quinta ola de contagios. Se trata de la ómicron BW.1, la cual ha sido

Participa el Instituto de Biotecnología

Identifican variante del SARS-CoV-2 cuyo origen es mexicano

Se trata de la ómicron BW.1, que ha sido encontrada predominantemente en tierras yucatecas con más de 75 por ciento de los genomas secuenciados en la región

encontrada predominantemente en tierras yucatecas, con más de 75 por ciento de los genomas secuenciados en la región, siendo identificados como ómicron BW.1.

De acuerdo con los análisis realizados por investigadores miembros del CoViGen-Mex del IBt, esta variante deriva de secuencias mexicanas de la ómicron BA.5.6.2. Además, la BW.1 comparte mutaciones que han sido señaladas como importantes en la ómicron BQ.1, una de las más exitosas reportadas

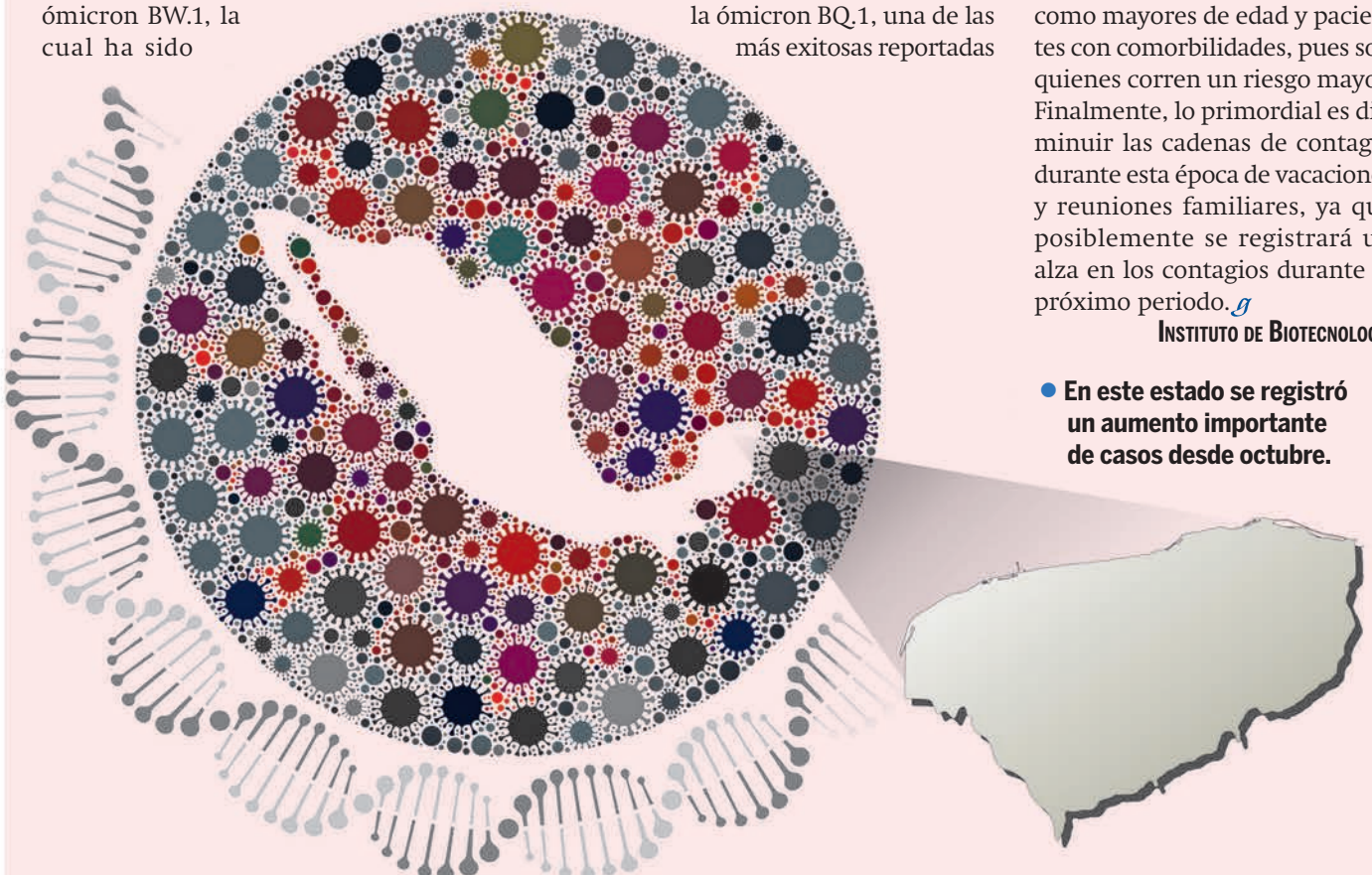
hasta la fecha, ya que favorecen el escape inmune.

Si bien la variante BW.1 se ha mantenido localizada en la zona de la península de Yucatán, donde se registró un aumento importante de casos desde el mes de octubre, no necesariamente dominará a nivel nacional, puesto que actualmente son múltiples variantes las que están presentes en otras regiones de nuestro territorio.

Cabe mencionar que las variantes que circulan actualmente son todas descendientes de ómicron y, por lo tanto, dan lugar, generalmente, a una enfermedad leve. Sin embargo, es esencial resaltar la importancia de mantener medidas preventivas para cuidar a las personas susceptibles, como mayores de edad y pacientes con comorbilidades, pues son quienes corren un riesgo mayor. Finalmente, lo primordial es disminuir las cadenas de contagio durante esta época de vacaciones y reuniones familiares, ya que posiblemente se registrará un alza en los contagios durante el próximo periodo. *g*

INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA

- En este estado se registró un aumento importante de casos desde octubre.



UNAM y UAEM

Buscan potenciar el desarrollo de la región Lerma-Toluca

Como parte de una estrategia de cooperación regional se llevó a cabo el “1er Encuentro de Vinculación CCIQS-Industria”, dirigido principalmente a representantes de los diferentes sectores industriales de la región Lerma-Toluca –una de las zonas industriales más importante de México–, con el objetivo de mostrar sus capacidades científicas y tecnológicas, y de esta manera promover la colaboración entre ambos sectores.

Para fomentar el desarrollo económico y social a través de la ciencia, la tecnología y la innovación, es necesario que haya interacción y colaboración entre universidades, empresas, gobierno y sociedad. En la mencionada área se encuentra el Centro Conjunto de Investigación en Química Sustentable UAEM-UNAM (CCIQS), donde se unen la Universidad Autónoma del Estado de México, a través de su Facultad de Química, y la Universidad Nacional Autónoma de México, mediante el Instituto de Química (IQ).

En este espacio se realiza investigación de frontera y se forman recursos humanos especializados en el área de química.

El encuentro de vinculación comprendió diversas actividades que se organizaron a fin de mostrar las capacidades analíticas, las líneas de trabajo y la infraestructura de la que dispone el CCIQS.

En el acto inaugural participaron los directores del IQ, Luis Demetrio Miranda Gutiérrez, y de la Facultad de Química de la Universidad Autónoma del Estado de México, Víctor Varela Guerrero; el diputado presidente de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados de la LXI Legislatura del Estado de México, Abraham Saroné Campos; la directora de Desarrollo Tecnológico y Vinculación del Consejo Mexiquense de Ciencias y Tecnología, Marcela Iracheta Velasco, en representación de Bernardo Jorge Almaraz Calderón, director de esa institución; la presidenta del Colegio Nacional de Ingenieros Químicos y de Químicos, A.

C., María Luisa Arias Mendoza; el vicepresidente de Canacintra Estado de México, José Luis Urrutia Segura; y el presidente del Sector Industria Química y Paraquímica de Canacintra, Roberto Ramiro Páez Manzur.

La primera conferencia estuvo a cargo de Dora Alicia Solís Casados, coordinadora del Centro, y se tituló “Breve historia del CCIQS UAEM-UNAM”. De igual manera, se llevó a cabo el foro de discusión “Requerimientos de las empresas en Lerma-Toluca, las capacidades del CCIQS UAEM-UNAM y el apoyo del Gobierno Estatal”, moderado por Guillermo Roura Pérez, de la Secretaría de Vinculación del IQ-UNAM, con la participación de José Luis Urrutia Segura, Abraham Saroné Campos y Marcela Iracheta Velasco.

En este foro de discusión se plantearon propuestas concretas que buscan contribuir para que el gobierno, la academia y la industria del Estado de México tengan mayor cooperación, y así poder alinear sus intereses con el objetivo de fortalecer el ecosistema de innovación del país e impulsar el desarrollo tecnológico en la región.

También se realizó el foro “Ayudando a resolver problemas: los servicios analíticos del CCIQS UAEM-UNAM”, moderado por Raúl Tafolla Rodríguez, coordinador del evento y representante de la Secretaría de Vinculación del IQ-UNAM en el CCIQS, el cual contó con la participación de Alejandra Núñez Pineda y Diego Martínez

Otero, técnicos académicos del IQ-UNAM; así como Raúl Alberto Morales Luckie y Alfredo Rafael Vilchis Néstor, investigadores de la FQ-UAEM. En este encuentro se compartieron experiencias sobre los servicios realizados, las aplicaciones de éstos en la resolución de problemas reales y el procedimiento para solicitarlos.

Los asistentes visitaron los stands de las empresas patrocinadoras y la zona de carteles; se presentaron 26 de éstos, organizados en dos secciones: una concentró las líneas de investigación y proyectos de los investigadores y estudiantes del Centro; y otra estuvo dedicada a mostrar los servicios que se ofrecen, la infraestructura, equipos y personal con el que cuenta el CCIQS (Laboratorios de servicios analíticos). Se realizaron además recorridos por algunos laboratorios: Difracción de Rayos X, Microscopía Electrónica, Resonancia Magnética Nuclear, Espectrometría de Masas, Termogravimetría y Microscopía de Fuerza Atómica y Confocal.

A este primer encuentro asistieron aproximadamente 140 personas, procedentes de entidades públicas, universidades, centros de investigación y empresas de la región Lerma-Toluca.

Este evento busca constituirse en un espacio de interacción anual, en el cual las empresas conozcan la infraestructura disponible del CCIQS para la realización de servicios especializados, y también las líneas de investigación que se llevan a cabo, con la intención de que se puedan realizar proyectos de desarrollo tecnológico.

La Secretaría de Vinculación del IQ continuará impulsando nuevas acciones dentro de una estrategia de cooperación regional, que permita crear sinergia gracias a la colaboración entre la academia, el gobierno, la industria y la sociedad, y así aportar a la ciencia y al desarrollo tecnológico del Estado de México a través de la innovación y, a su vez, incrementar las capacidades y recursos para el desarrollo de las actividades del CCIQS.

INSTITUTO DE QUÍMICA



Educación y responsabilidad, bases para lograr el bienestar animal

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

Abandonados en las calles, explotados y víctimas de maltrato y sacrificio en espectáculos de entretenimiento, diversos animales han sido históricamente materia prima para el ser humano, que consume —con dudosas técnicas de matanza— vacas, cerdos, pollos y peces, y muchas veces maltrata a especies domésticas como perros y gatos; además de que somete a fauna silvestre que no debe vivir fuera de su ecosistema natural.

Para prevenir esta situación, en 1998 un grupo de activistas a favor de su bienestar instauraron el Día Internacional de los Derechos de los Animales, que se conmemoró este 10 de diciembre, fecha que también se celebró la Declaración de los Derechos Humanos proclamada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 1948.

Aunque algo se ha avanzado en concientizar y prohibir la participación de elefantes, osos, tigres y leones en espectáculos circenses, aún perduran prácticas negativas, lejanas a la ética que debe regir nuestra relación con otros animales; seres vivos que sienten, sufren y merecen nuestra compasión y respeto.

Experta en el tema y en el área de legislación, Laura Olivia Arvizu Tovar, profesora de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ), sostiene que se necesita un panorama integral para visualizar el tema del maltrato animal, el cual se considera como algo que debe corregirse, y no que se tiene que prevenir.

¿Y cómo se previene? Con educación. La relación humano-animal-ecosistema siempre ha existido, y las sociedades avanzan de acuerdo con el vínculo entre estos tres factores. Por ejemplo, las sociedades rurales dependen de la interacción con animales de producción, de granja, la fauna silvestre y los domésticos. Quienes vivimos en las ciudades tenemos en general más animales de compañía; pero hay quienes buscan tener fauna



silvestre como mascotas, y no son las condiciones adecuadas, señaló.

“El maltrato animal ya se tipificó como delito, y está bien que se corrija lo que está pasando, que también es un problema de salud pública; pero ¿qué estamos haciendo para prevenirlo? Necesitamos educación”, insistió.

Arvizu Tovar recordó que, en nuestros orígenes como mexicanos, los animales eran tratados con respeto, igual que toda la naturaleza, incluso con temor. Quizá de ahí surgen las deidades animales en diversas culturas originarias.

Pero hoy necesitamos promover la educación, el respeto a los animales, la responsabilidad hacia ellos, valores que siempre se tienen que reforzar. Es un tema multidisciplinario que además se da en todo el mundo, en el que participan expertos de diversas profesiones (medicina veterinaria, sociología, filosofía y derecho, entre otras).

La experta consideró que estos valores y la prevención del maltrato animal se deben fomentar en los niños desde la etapa preescolar, y continuarla en primarias y secundarias, como antes era el civismo.

La especialista detalló que el bienestar animal implica que tengan amor,

alimento, agua, espacio para caminar, correr y descansar, además de que estén libres de enfermedades. “Así van a estar sanos física y mentalmente”, consideró.

Respecto a las especies de granja y de producción, Arvizu Tovar recomendó apegarse a las directrices internacionales sobre el tema, que promueven el bienestar animal, para tener condiciones adecuadas en los espacios donde los crían.

Acerca de la efeméride, destacó que es parte de una campaña de difusión y un día importante, porque recuerda y visibiliza la importancia de otros seres vivos y nuestra relación con ellos.

Para promover la prevención realizan programas en escuelas, dan charlas de educación para la salud y sobre las principales necesidades de los animales, dijo.

Arvizu Tovar es autora de la *Guía de animales de compañía para dueños responsables*, la cual es de acceso gratuito en línea, se puede descargar en: http://papimes.fmvz.unam.mx/proyectos/guia_animales/

Además, la especialista y Eduardo R. Téllez Reyes Retana escribieron *Bienestar animal en México, un panorama normativo*. El libro puede descargarse gratis en: http://papimes.fmvz.unam.mx/proyectos/bienestar_animal/ g

**PAMELA LALAMA QUINTEROS. COORDINACIÓN
PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO UNAM**

Identificar los factores que promueven las violencias de género es el primer paso para poder erradicarlas. Por ello, en el marco del Día Internacional de la Eliminación la Violencia contra las Mujeres (25 de noviembre), la UNAM lanzó el curso en línea masivo y abierto (MOOC): Violencias por razones de género.

Forma parte de una estrategia integral en la que trabaja la Coordinación para la Igualdad de Género (CIGU) a fin de prevenir la violencia de este tipo y construir espacios igualitarios en la comunidad universitaria; pero también en la sociedad. Tamara Martínez, titular de la CIGU, enfatizó la importancia de tocar este tema al afirmar que debemos tomar “en cuenta el contexto de violencia de género que vivimos en el país, donde se registran más de 10 feminicidios al día”. Según datos de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), en lo que va del año “han sido asesinadas tres mil 170, de quienes sólo 792 casos –hasta el mes de octubre– se investigan como feminicidio”.

Tamara Martínez recordó que las instituciones de educación superior no están exentas de vivir agresiones y reproducirlas tanto en los espacios públicos como en los privados, por lo que en la UNAM se trabaja en transformar la normativa y fortalecer las instancias encargadas de prevenir, atender y erradicar la violencia de género. Asimismo, enfatizó que la Universidad se debe al desarrollo del país y de la sociedad; por lo tanto, “su compromiso social es contribuir a dar respuestas a las necesidades que viven los y las mexicanas y particularmente en este tema”. De ahí la importancia de revisar día a día estas temáticas para justamente erradicarlas.

Contenidos

El curso fue desarrollado por la CIGU y la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED), y es el segundo en la materia de tres que lanzarán estas instancias universitarias. El primero, que se encuentra disponible desde enero-marzo de 2022, se denomina Conceptos básicos para la igualdad de género. El siguiente trata el tema de las violencias y tiene una duración de cinco horas que se distribuyen en tres semanas: al inicio se abordan las violencias de género de manera general, con el fin de reconocer cómo éstas son estructurales y se reproducen sistemáticamente a través de la existencia de condiciones sociales, institucionales, culturales, jurídicas y educativas.



● Está diseñado para toda la sociedad, dentro y fuera de México.

Desarrollado por la CIGU y la CUAIEED

UNAM lanza segundo curso gratuito en línea sobre igualdad de género

El propósito es abordar los conceptos básicos de este tema a fin de construir un lenguaje común y también explicar los tipos de violencias

La segunda semana está dedicada a identificar los tipos y modalidades de las violencias de género según los marcos jurídicos internacionales, a través de ejemplos concretos de la vida cotidiana. Finalmente, la tercera tiene el propósito de reconocer cómo se ejercen las violencias en las relaciones de pareja y afectivas, su estructura en espiral, y algunas de las más comunes por razones de género presentes en el día a día, así como comprender la necesidad de desarrollar una vida libre de éstas a nivel personal, comunitario, social y político.

Para Mónica Quijano, directora de Educación para la Igualdad de la CIGU, el propósito de estos cursos es hacer un recorrido por los conceptos básicos sobre la igualdad de género para construir un

lenguaje común, luego tocar el tema de las violencias a fin de entender cómo éstas operan y nos afectan. En 2023 se lanzará un tercer curso que ofrecerá un panorama amplio de todas las luchas de las mujeres y de los colectivos para su reconocimiento desde una perspectiva de derechos humanos.

Estos cursos MOOC son desarrollados a través de la plataforma Coursera, y están diseñados para toda la sociedad dentro y fuera de México. Guadalupe Vadillo, directora de Bachillerato a Distancia, resaltó que esta modalidad abre muchas ventanas a otras formas de pensamiento y, por ser masivos, se vuelven “un instrumento de transformación, crecimiento y evolución del pensamiento”.

Accede al curso en el siguiente enlace: <https://bit.ly/cigu-mooc-violencia-genero>

Fuente: Observatorio Nacional Ciudadano del Feminicidio. Comunicado. “Violencia feminicida, el gran desafío para el Estado Mexicano”, 25 de noviembre de 2022: <https://www.observatorionacionalciudadanodelfeminicidio.org/post/comunicado-violencia-feminicida-el-gran-desafio-C3%ADo-para-el-estado-mexicano-ocnf>

Presentan diagnóstico sobre los derechos de las infancias

Necesario dar prioridad de atención a niñas, niños y adolescentes

Las afectaciones incluyen salud, alimentación, violencia y educación

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

Mario Luis Fuentes Alcalá y Saúl Arellano Almanza, investigadores del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED) de la UNAM, destacaron que es necesario poner en el centro de los derechos humanos a las niñas, niños y adolescentes, toda vez no se ha garantizado una infancia digna ni se ha logrado una estrategia de desarrollo; además, los menores de edad no son tomados en cuenta porque en el país impera una perspectiva “adultocéntrica”.

Al presentar, en la Facultad de Derecho (FD) de la UNAM, el documento diagnóstico llamado “Índice de los derechos de la niñez 2022, cinco años de incumplimiento de derechos”, Fuentes Alcalá expuso que en los hogares y las viviendas existe una fractura de origen, limitada por la pobreza; mientras que las escuelas se han erosionado y transmiten estereotipos y abusos.

Expresó su deseo de que el documento genere mayor acción, “pues es una manera de indignarnos para mostrar insuficiencias”. En la UNAM se deben organizar más seminarios, discusiones y tesis sobre este tema de gran relevancia.

A su vez, Arellano Almanza, también coautor del estudio, consideró inaceptable las diferencias en la calidad de vida entre niños y niñas de diferentes estados del país, pues las peores condiciones identificadas para este sector son las entidades con los rezagos históricos más importantes: Chiapas, Oaxaca, Guerrero y Puebla.

De acuerdo con los datos del estudio, las condiciones de la niñez mexicana no han cambiado en cinco años, lo que es un síntoma de que algo está muy mal, alertó.

A partir de estadísticas y datos oficiales, los autores del Índice concluyeron que México es un país inapropiado para los menores y adolescentes, porque persisten condiciones generalizadas de incumplimiento a sus garantías inalienables.

Las afectaciones, sostienen ambos autores en el texto, incluyen los derechos a la



• Sus condiciones no han cambiado en cinco años.

vida y la supervivencia, a la salud, a vivir protegidos de la violencia, a la alimentación, la educación y a vivir en bienestar. Sin embargo, todas estas áreas son vulneradas de manera creciente.

Aunque el estudio abarca el periodo 2016-2020 (antes de la pandemia), los hallazgos de la investigación muestran cómo, al menos desde 2008 (cuando el PUED llevó a cabo la primera medición multidimensional de la pobreza) y hasta 2020, de forma constante, 50 por ciento o más de la población menor de 18 años en el país se identificó con esta condición.

Se expone, además, que en una escala de cero a uno, de 2016 a 2020 hubo un promedio de 0.558 en las condiciones de incumplimiento del mandato constitucional de garantizar el principio del interés superior de la niñez.

Durante la presentación del diagnóstico, realizada en el Auditorio Benito Juárez de la FD de la Universidad Nacional, el director de esa entidad académica, Raúl Contreras Bustamante, reconoció que aun cuando la niñez y la adolescencia son el futuro de nuestra nación, enfrentan problemas en los diferentes ámbitos. Destacó que en 40 por ciento de los juicios de orden familiar y en 30 por ciento del civil, los menores tienen un papel destacado como parte del litigio.

“Después de la pandemia, los rezagos —ya muy graves en el sector educativo—

serán más negativos en los niveles de primaria y secundaria, cuando los niños tomaron clases por televisión en condiciones precarias o compartiendo el dispositivo con sus hermanos. Pero en el Presupuesto de Egresos no hay recursos adicionales para este rubro”, señaló.

Para la directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas, Mónica González Contró, es un documento valioso que tiene un enfoque de derechos, y como eje los artículos primero y cuarto de la Constitución. Muestra que existe una violación constante a las garantías de infantes y adolescentes, un grupo de la población que “no tiene la misma capacidad jurídica para activar sus derechos, y está en vulnerabilidad frente a los adultos”.

Elena Azaola Garrido, investigadora del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), felicitó a los autores por “no quitar el dedo del renglón” y presentar un resumen contundente y un llamado a la indignación.

“El Índice destaca que hasta ahora México ha sido incapaz de construir un entramado institucional integral, que haga realidad los derechos que nuestra Constitución y diversas leyes reconocen para la infancia”.

El documento es un mapa para trazar políticas públicas y programas que beneficien a ese sector de la población, finalizó la especialista. *g*



• Los especialistas deben diagnosticar las problemáticas en el nuevo contexto.

Éxodos y trayectorias

La academia suma esfuerzos para incidir en temas de migración

Séptima conferencia de trabajo social México, Estados Unidos, Canadá y Centroamérica

Comenzó la Séptima Conferencia Regional de Trabajo Social y Migración de México, Estados Unidos, Canadá y Centroamérica, que en esta ocasión se tituló “Éxodos y trayectorias migrantes: entre la ruptura y la (re) construcción”, organizada por la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior en Trabajo Social, encabezada por la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS) de la UNAM, entidad sede de esta edición.

Al inaugurar la conferencia Carmen Casas Ratia, directora de la Escuela Nacional de Trabajo Social, refirió que las labores de cooperación, alianza y desarrollo congregan a una comunidad de especialistas en trabajo social y migración, quienes analizan los diversos flujos a nivel internacional suscitados por diversos fenómenos sociales que obligan a repensar categorías, diagnósticos e intervenciones en torno a la ciudadanía, los derechos humanos, educación para la paz y una política social transnacional que impacte en los procesos migratorios actuales.

La conferencia regional es realizada en colaboración con la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Nuevo León, la Universidad Autónoma de Sinaloa, la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Coahuila, el Instituto Universitario de México Tapachula, la Universidad Autónoma de Yucatán, la Universidad de Texas Rio Grande Valley, la Universidad de Houston, la Facultad de Trabajo Social Loyola Universidad de Chicago, la Facultad de Trabajo Social de Calgary Canadá, la Universidad Autónoma de Honduras, la Universidad Dr. Andrés Bello del Salvador y la Red de Trabajo Social de Migración.

Actualmente nos situamos en un nuevo contexto con flujos migratorios mixtos. Existe un avance de los instrumentos, como la Declaración de los Ángeles que habla de nuevas narrativas de protección internacional, que deben ser revisadas con la participación de la sociedad civil mediante un proceso de integración comunitario para garantizar el impacto en las personas migrantes. Ante ello, el rol de las y los trabajadores sociales es central para diagnosticar las problemáticas en el nuevo contexto, así lo consideró Gerardo Talavera, director del Programa Casa Refugiados, México.

En el tema de migración, la sociedad civil ha sido la primera en afrontar algo que los Estados-nación no han atendido desde la responsabilidad de la solidaridad frente a las dinámicas de crisis económicas y de desigualdad. Al respecto, Talavera expresó la necesidad de una documentación profunda ante la ausencia de información: “Normalmente se habla de datos estimados, no hay una capacidad de abordaje integral. En el flujo migratorio de Centroamérica, se calculan al año tres millones de personas. Existe una dinámica compleja donde la voluntad política es prioritaria para hacer un acompañamiento humanitario” mencionó.

La migración es un fenómeno complejo que está en constante transformación y que no deja de presentar retos, así como de visibilizar las fallas del sistema imperante mundial, que cada vez expone más a las personas que se desplazan a una serie de injusticias y riesgos durante su tránsito, señaló Ana Luz Minero, del Instituto de Investigaciones Antropológicas, quien realiza una estancia posdoctoral en la ENTS.

La Organización Internacional para las Migraciones coloca a México en su último informe como el segundo país expulsor de migrantes, y a Estados Unidos como el primer receptor. Estima que en América Latina y el Caribe son 15 millones de personas las que están en condición de movilidad, entre los que se ha incrementado el número de mujeres, niñas, niños y adolescentes, señaló.

Por su parte, Sharon G. Borja, profesor asistente de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Houston, opinó que el panorama de la migración es cambiante: “vivimos y trabajamos en una región que está en constante cambio, por lo que los enfoques e intervenciones deben modificarse con colaboraciones inter y transdisciplinarias. Es necesario pasar del diagnóstico al desarrollo de intervenciones utilizando los datos disponibles”.

Los diversos contextos y situaciones de violencia a los que se encuentran expuestas las personas migrantes muchas veces derivan en afectaciones a la salud mental, refirió Isaac Torres, coordinador del Área de la Salud Mental del albergue CAFEMIN México.

Son muy pocas las personas en tránsito que logran abrirse y atender estas afectaciones, indicó Martha Virginia Jasso Oyervides, profesora investigadora de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Coahuila. Además, consideró que esta temática se debe atender desde lo individual y analizar la afectación en cada uno de los actores. *g*

Análisis de especialistas universitarios

¿Qué está pasando en Perú?

RAFAEL PAZ / HUGO MAGUEY

La llegada de Pedro Castillo, un maestro rural y líder sindical, a la presidencia de Perú en junio de 2021 fue una sorpresa –incluso para quienes lo apoyaban–; no obstante, su destitución y posterior arresto es resultado de una crisis que ha experimentado el país sudamericano en años recientes, un lustro en el que seis personas diferentes han ostentado el cargo.

“Lamentablemente no es algo nuevo en Perú. El país sudamericano se destaca en la región por su inestabilidad política en los últimos años. Castillo, desde 2018, es el tercer presidente que se destituye por vías similares. Definitivamente no es algo nuevo”, subrayó Carlos Torrealba, especialista del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS).

Por su parte, Yadira Gálvez Salvador, académica de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, opinó:

“El gobierno del presidente Castillo había estado marcado por una serie de diferencias entre la presidencia y el Congreso. Su gobierno fue una especie de crisis permanente, de la que el Congreso es corresponsable. Por un lado, enfrentamiento entre poderes, cuestionamientos y bloqueos. Por ejemplo, cuando el Congreso le negó el permiso de viajar a México para su participación en la Cumbre de la Alianza del Pacífico. Por otra parte, las decisiones del presidente, los múltiples problemas con sus ministros y la alta rotación en su gabinete, la caída en su aprobación y las investigaciones de corrupción en su contra.”

“Es importante señalar que Castillo acudió a la Organización de los Estados Americanos (OEA) en octubre pasado pidiendo activar la Carta Democrática Interamericana para ‘preservar la institucionalidad democrática’. La OEA acordó establecer un Grupo de Alto Nivel que visitó Perú en noviembre, y cuyo informe nos da referentes sobre la crisis política. Además del tema de la fragmentación política, el informe preliminar habla de la confrontación entre poderes, que incluye la desconfianza y la demora del Congreso para legislar. También de la prácticamente nula relación del presidente con los medios de comunicación y de la profunda crisis social del país. Al final, fue Castillo quien llevó adelante un autogolpe de

La crisis del país sudamericano se debe a la fragmentación y confrontación política, un fallido diseño institucional, inestabilidad económica y confrontación social

Estado, que resultó fallido. Fue él quien quebrantó el orden constitucional”, señaló Gálvez Salvador.

Una de las recomendaciones en el informe de la OEA estaba ligada a la necesidad de establecer un diálogo entre las diversas facciones políticas que se disputan el poder en Perú con el fin de evitar profundizar los problemas que afectan a la nación andina y que se mantienen en el horizonte aun con la llegada de Dina Boluarte, vicepresidenta del gobierno encabezado por Castillo, a la presidencia.

Vacancia

Carlos Torrealba apuntó que es necesario recordar que el llamado a disolver el Congreso e instalar un nuevo gobierno de emergencia emitido por Castillo, se dio tras el tercer intento de los legisladores por destituirlo. “Él se adelanta al debate sobre la tercera moción de vacancia. Desde el inicio, han intentado destituirlo con dicha moción; era el tercer intento y Castillo había perdido mucho respaldo de su partido en la propia izquierda por conflictos, por las concesiones que tuvo

que hacer con la derecha para, justamente, evitar la vacancia”, describió.

El investigador del IIS añadió: “puedes decir que hubo un error de cálculo, pero diría más bien que era esperable. Tenía denuncias de corrupción en su contra, un tema muy rentable políticamente en Perú. Desde que se volvió moda el repertorio de la vacancia, esta ha sido el arma: corrupción, corrupción, corrupción. Más allá de si sea verdad o mentira, ha sido el instrumento de ataque de las oposiciones”.

La visión a mediano plazo, consideró Yadira Gálvez, debe estar puesta en las medidas que implemente la presidenta Boluarte para reformar las estructuras políticas de su país: “Hay diversos estudiosos y analistas peruanos que señalan que debe haber una profunda reforma política, tanto en la parte electoral como en el diseño institucional”.

“Es un país, al igual que muchos de América Latina, que está afrontando una agenda muy compleja. Hay legítimas demandas de la sociedad en torno a la mejora en los niveles de vida, la atención de las necesidades de amplias capas de la población que viven en condiciones de pobreza y exclusión, la lucha contra la corrupción y las crisis de seguridad. Cualquier proyecto político en la región pasa por la atención de esto y, necesariamente, por el respeto a la institucionalidad, a los derechos humanos, a las libertades. Debemos tener muy en cuenta que la democracia en América Latina ha costado mucho tiempo construirla”, finalizó la académica. g



Foto: Reuters.

● Hay legítimas demandas de la sociedad en la mejora de niveles de vida.

Rafael Cauduro, hombre de nuestro tiempo

El artista, quien falleció el 3 de diciembre pasado, celebró 50 años de trayectoria con “Un Cauduro es un Cauduro, (es un Cauduro)” en San Ildefonso, su última exposición.

MERCEDES SIERRA KEHOE

Gran artista y muralista contemporáneo, preocupado por comprender los cambios sociales y los distintos lenguajes, adherido a las técnicas clásicas para reconocer el vasto océano de manifestaciones artísticas.

Rafael Cauduro nació en 1950 en Ciudad de México. Proveniente de una familia extensa de seis descendientes, siendo Cauduro el último hijo. Tuvo la oportunidad de crecer en completa libertad. En palabras de él mismo sus padres no le mostraron demasiada atención en comparación con sus primeros hermanos, lo cual lo llevó a ser un hombre solitario y sensible, quien halló en el arte su refugio personal y, aún más que eso, su futura gran pasión.

Entre 1968 y 1972 estudió arquitectura y diseño industrial en la Universidad Iberoamericana. Durante esta etapa adquirió un vasto conocimiento sobre el uso de los materiales. Su interés por la experimentación y sus posibles aplicaciones visuales hicieron posible la implementación de nuevos procesos narrativos en su obra.

Desde 1974 Cauduro inició su labor como artista plástico, dedicándose a ello durante el resto de su vida. En 1976 logra su primera exposición en Casa del Lago, en el Bosque de Chapultepec, seguido de participaciones colectivas en distintos espacios artísticos como el Museo Carrillo Gil, el Museo de Arte Moderno y la Galería Misrachi. Su presencia como artista comienza a distinguirse a mediados de los años 60, en un medio donde se conjugan diversos temas. En 1981 la Galería Misrachi lo acoge al representarlo y promueve su trabajo durante varios años. Hacia 1984 el palacio de Bellas Artes presentó su obra por primera ocasión. Así a sus 34 años había dejado claro tanto para la crítica profesional como para los espectadores que él ya era un artista inusual, que trascendía las fronteras del quehacer plástico con una propuesta relevante y personal.

Rafael Cauduro está muy distante de representar un ejercicio hiperrealista. A menudo ha sido aclamado con aquel término, el cual rechazó tajantemente y ha denominado como una ilusión visual. Sin embargo, es innegable que el figurativismo está presente, alejándose de los cánones modernos, al construir y deconstruir la realidad.

Su obra es única y de algún modo logra crear su propio universo estético. Hablamos de un artista reconocido por su perfeccionismo y técnicas novedosas. Un ser profundamente curioso por la experimentación y obsesionado por el paso del tiempo. Para muchos una persona con gran capacidad de asombro y enorme precisión en los detalles.

Desde el comienzo sus creaciones se encontraron inmersas en el pensamiento crítico. Su discurso plástico basado en la sensibilidad y audacia es capaz de percibir su entorno. Esto último denota la fuerza, reflexiones e ideales de su creador, que a su vez se manifiestan en tres dimensiones principales: crítica, erotismo y deterioro.

Resulta difícil descifrarlo sólo a través de su obra. Sus vivencias no determinaron enteramente la creación de alguna de sus piezas artísticas en particular. La disciplina y la seriedad con que tomó su quehacer como creador fueron cualidades que lo llevaron a ser uno de los exponentes más importantes del arte contemporáneo en nuestro país. Su producción nos concede la gracia de sentir fe en lo absurdo, de experimentar en carne viva la pasión, el dolor, la soledad, el silencio, y aquello que es incomprensible.

Por medio de sus obras se ha visto envuelto entre dos determinantes. Por un lado, un hombre de ilusiones que logra engañar la mirada mediante la manipulación de técnicas, materiales y colores. Lo que culmina en la creación de una pieza artística que es impactante tanto en lo visual como en lo conceptual. Por otro lado, alguien avasallante de la realidad misma, capaz de construir espejos que reflejan con bastante fidelidad una sociedad bajo una construcción visual centrada

en sus vicios, perversiones e injusticias, de las que todos somos conscientes, pero que pocos se atreven a hablar.

Gracias a su peculiar forma de ver y sobre todo de representar el mundo, logró plasmar en su plástica aspectos de nuestra realidad bajo un cuestionamiento de los sentidos.

A lo largo de su trayectoria y gracias a su experimentación técnica pudo trabajar con materiales poco comunes como láminas de acero, fibra de vidrio, polímeros termoplásticos, resinas epóxicas, lacas, aglutinantes textiles y distintos tipos de papel, entre otros. Además de esta interesante experimentación, también se le reconoce por la virtuosa conjugación de técnicas y herramientas.

La contemplación de su obra orilla al espectador a desarrollar cuestionamientos bajo diversas interrogantes como lugares, componentes y objetos, aludiendo así a una no realidad en el límite de la observación. Creador insólito acompañado de su inseparable pareja y jefa de taller, Carla Hernández, proporcionaron a la plástica mexicana nuevas posibilidades en la creación.

Rafael Cauduro fue un hombre del que se podría presumir que perdió la noción del tiempo, y eso mismo es lo que su trabajo demuestra. Se conduce por caminos enigmáticos, con aparente pasividad, y nos introduce a su mundo en donde de alguna forma el tiempo está suspendido. Su imaginación vagó incesantemente, viajó sobre ideas, cambios, orígenes, expresiones, y busca sorprender al espectador, pero fundamentalmente a sí mismo.

Cauduro manifestó una propensión a yuxtaponer y amalgamar elementos históricos con simbolismos no sólo contemporáneos relacionados con el consumo, la cultura de masas y la suntuosidad; todos ellos revestidos de la sordidez de lo efímero y lo caduco.

Hombre de este tiempo, con una extensa obra de caballete y una obra mural fundamental para comprender la realidad de este país a través de su mirada. Descanse en paz. *g*



Foto: Colegio de San Ildefonso.

Muestra en San Ildefonso que despliega la visión de los siete artistas que trabajaron en el recinto universitario

MARÍA EUGENIA SEVILLA

Hace cien años, el Antiguo Colegio de San Ildefonso se convirtió en el gran laboratorio del arte mexicano del siglo 20: baste imaginar que en cada uno de sus muros había andamios en los que, pincel en mano, pasaba los días Diego Rivera, mientras que Fernando Leal trabajaba junto a la escalinata; en otro entramado lo hacía Jean Charlot; más abajo, Fermín Revueltas y Ramón Alva de la Canal; luego José Clemente Orozco y David Alfaro Siqueiros. Jóvenes vanguardistas convocados por el visionario José Vasconcelos –entonces rector de la Universidad– en una Escuela Nacional Preparatoria que sería el epicentro de su proyecto educativo y cultural.

“Todos ellos se veían y observaban, se admiraban unos a otros, se envidiaban, conversaban, concebían, se daban cuenta de que estaban frente a un momento histórico importante, que hacían algo valioso”, comparte Eduardo Vázquez, curador de la muestra *El espíritu del 22, un siglo de muralismo en San Ildefonso*, que abrió sus puertas este 10 de diciembre, en el recinto ubicado en el Centro Histórico de Ciudad de México.

A través de 246 piezas se hilvanan las miradas de Rivera, Leal, Charlot, Revueltas, Alva de la Canal, Orozco y Siqueiros, los siete artistas que pintaron los muros del edificio. Con obras en diversos formatos, los distintos núcleos dan cuenta del proceso creativo de cada uno. Destaca el retrato de Ricardo Flores Magón, que realizó al óleo Diego Rive-

ra, una pieza de colección privada que jamás había sido mostrada.

Esta magna exposición celebra el centenario de la vanguardia artística surgida en este recinto a partir de que Diego Rivera pintó *La creación* en el Anfiteatro Simón Bolívar.

Temas

Desplegada en 11 temas, la muestra da inicio con los antecedentes del movimiento artístico. “Esta parte hace referencia a todos aquellos artistas que empezaron a mirar el paisaje mexicano. Alude al momento histórico de 1910 con las piezas de [la exposición] del Centenario de la Independencia, de Porfirio Díaz, cuando, con la creación de la primera sociedad de pintores y artistas, éstos exigen y reclaman tener un lugar dentro de las fiestas del Centenario”, explica Carmen Tostado, también curadora de la muestra. Recuerda que esa exposición no contemplaba a los creadores mexicanos. Fue también en ese año cuando se fundó la Universidad Nacional.

El recorrido pasa por la Escuela de Pintura al Aire Libre, que en 1921 se asentó en Coyoacán, y repara, por supuesto, en la figura de José Vasconcelos, artífice del proyecto identitario del país que surgía tras la Revolución. También abre espacio a las artistas y

activistas de la época: aquí es posible apreciar el famoso retrato al óleo que un enamorado Dr. Atl (Gerardo Murillo) hizo de la pintora y poeta Nahui Olin (Carmen Mondragón), el cual dialoga con *El abrazo*, de la propia artista.

Aparecen también figuras como Tina Modotti, Anita Brenner o Rosario Cabrera, la primera pintora mexicana en exponer en París (1925).

Inauguración

La coordinadora de Difusión Cultural de la UNAM, Rosa Beltrán Álvarez, y la secretaria de Cultura del Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Curiel de Icaza, inauguraron la exposición “El espíritu del 22. Un Siglo de Muralismo en San Ildefonso”, que celebra la realización de los primeros murales en ese recinto, los cuales marcaron el inicio de un movimiento cultural en nuestro país.

Acompañada también por autoridades del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, y del Colegio de San Ildefonso, Beltrán Álvarez afirmó que el muralismo es un movimiento que llega hasta nuestros días y es posible palparlo en expresiones como el arte urbano.

El espíritu del 22, un siglo de muralismo en San Ildefonso permanecerá hasta el 12 de junio de 2023. Abre de martes a domingo de 11 a 17 horas. Más información en la página www.sanildefonso.org.mx

Hasta el 12 de junio de 2023

Una mirada renovada sobre el movimiento muralista



● Obra de Fermín Revueltas.

Primer informe de Jorge Zavala Hidalgo

Realiza el ICAYCC investigación de calidad para la sociedad

DIANA SAAVEDRA

Con ocho ejes temáticos, la ampliación de las líneas de investigación y proyectos, la consolidación de formación de su personal y una visión para atraer a más jóvenes a la ciencia, el Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático (ICAYCC) cumplió su primer año de labores, informó su director Jorge Zavala Hidalgo.

Ante la comunidad de esta entidad universitaria, reunida en el Auditorio Julián Adem, el también investigador destacó que si bien el ICAYCC se transformó en 2021, la tradición de investigación de las ciencias atmosféricas se remonta a 1877, con el primer Observatorio Nacional que llevó a la creación del Servicio Meteorológico Nacional en 1901.

“Tenemos un Plan de Desarrollo organizado en torno a ocho ejes estratégicos, cada uno de los cuales tiene uno o varios programas, con sus respectivas metas e indicadores. Esto es resultado del esfuerzo colectivo que se realizó durante el año”, comentó Zavala Hidalgo.

Los ejes de trabajo para la nueva etapa del Instituto se basan en crear un ambiente laboral positivo, de colaboración, respetuoso y tolerante; impulsar la superación, capacitación y promoción del personal académico; fortalecer el impacto del ICAYCC en cursos de educación continua, licenciatura y posgrado; generar proyectos de mayor alcance con un balance de investigación básica, aplicada y servicios especializados; impulsar la divulgación; fortalecer los proyectos institucionales; así como mejorar la administración y la infraestructura, y su sostenibilidad.

Esto, precisó, ha llevado a ampliar los objetivos específicos y las líneas de investigación, que poco a poco surgen posicionando al ICAYCC como referente nacional por sus trabajos de gran impacto e interés para la sociedad.

Tal es el caso de los proyectos: “Elementos para la caracterización y diagnóstico de la calidad del aire en la cuenca



Foto: Francisco Parra.

• Un año de trabajo como Instituto.

atmosférica de Tula”, de Elizabeth Vega, en colaboración con el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático; la “Evaluación de dispositivos basados en microsensores para el monitoreo continuo de la calidad del aire”, de Michel Grutter de la Mora, con apoyo de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México; mejoras en la “Predicción del inicio y fin de la temporada lluviosa en la Cuenca del Valle de México”, promovido por Paulina Ordoñez y Arturo Quintanar; incluyendo temas de frontera en contaminación y salud como el proyecto “Medicina ambiental, efectos de ftalatos y HAPs y su asociación con susceptibilidad de cáncer mamario”, de Omar Amador, Karen Nava y Thelma Castro, por mencionar sólo algunos.

“También, por ejemplo, está el proyecto de Arón Jazcilevich y René Rensoli, para revisar la distribución y caracterización óptica de aeropartículas en un cañón urbano, viendo cómo en la calle o banqueta los niveles de contaminación pueden ser distintos; entonces, si uno trae a un niño pequeño, es posible que resulte más

afectado. Es muy importante entender esto porque de ahí se pueden derivar políticas públicas”, enfatizó Zavala Hidalgo.

Respecto a los proyectos institucionales de largo aliento, el director destacó que el Programa de Estaciones Meteorológicas del Bachillerato Universitario está renovando sus sensores en cada una de sus estaciones, y trabaja con jóvenes de los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y el Colegio de Ciencias y Humanidades. También se están renovando los equipos de la Red Universitaria de Observatorios Atmosféricos; se mantiene la medición de flujos de carbono, la Red Mexicana de Aerobiología y los diversos programas de pronósticos meteorológicos.

Al referirse al personal del Instituto, el director destacó que se cuenta con 49 investigadores, 34 técnicos académicos y un catedrático del Conacyt. De este personal cuatro son colombianos, un estadounidense, un holandés, una española y una argentina. Además, se trabaja en mejorar la paridad de género, pues el 59 por ciento de investigadores son hombres y 41 por ciento mujeres; mientras que del personal técnico académico 65 por ciento son varones y 35 por ciento féminas.

En cuanto a la productividad, el académico universitario destacó que en este primer año de actividades se han publicado 90 artículos indizados; es decir, revistas de gran prestigio internacional. Asimismo, el Instituto publicó dos libros: *Entre humo y arcilla: contaminación ambiental y sobrevivencia humana en la producción artesanal de ladrillos y Plaguicidas y salud en Comatlán en Cojumatlán de Régules, Michoacán*; además de que se alcanzó un récord histórico en el número de cursos (112), desde el bachillerato hasta el posgrado, ofrecidos por especialistas del ICAYCC.

Finalmente, Zavala Hidalgo destacó que este es el primer año de trabajo y agradeció a la comunidad por su esfuerzo y colaboración para consolidar al ahora Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático. *g*

La Facultad mantiene una tendencia formativa de vanguardia en la que se privilegian los valores inherentes al ser humano

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

Uno de los mayores logros de este periodo (2021-2022) ha sido la implementación de los nuevos planes de estudio de las licenciaturas en Contaduría, Administración e Informática para la modalidad presencial al inicio del semestre 2023-1, así lo expuso Tomás Humberto Rubio Pérez, director de la Facultad de Contaduría y Administración (FCA) de la UNAM.

Al hacer público el primer informe de labores de su segundo periodo al frente de dicha entidad académica, Rubio Pérez explicó que estos planes fueron producto de un proceso de análisis de factibilidad y pertinencia iniciado en 2018, y que ofrecen, como elementos distintivos, formación sobre principios y valores culturales referentes a los aspectos de género en las organizaciones, derechos humanos y diversidad.

Con esto, expuso: “la Facultad mantiene la tendencia formativa de vanguardia en la que se privilegian los valores inherentes al ser humano”. Recordó que su plan de trabajo está enraizado en cinco ejes estratégicos: comunidad, educación y transformación, investigación y divulgación, vinculación y emprendimiento, así como administración y gestión.

Logros

En el Auditorio Mtro. Carlos Pérez del Toro de la FCA, y ante Leonardo Lomelí Vanegas, secretario general de la UNAM; Juan Alberto Adam Siade, integrante de la Junta de Gobierno (de manera remota); así como de exdirectores de dicha entidad, titulares y representantes de otras instancias universitarias, el director indicó que la FCA cuenta con 21 mil 881 estudiantes hasta el semestre 2023-1.

Por otro lado, en el periodo que se informa, mil 735 alumnos se graduaron como nuevos licenciados, ya sea en Contaduría, Administración, Informática o Negocios Internacionales, a través de alguna de las opciones de titulación vigentes; además de mil 351 estudiantes de posgrado.

También durante este año, y con el reinicio de las actividades académicas presenciales desde el pasado 21 de febrero, se retomó el ejercicio de evaluación

Tomás Rubio presentó su informe 2021-2022

Afianza Contaduría y Administración

liderazgo académico y formación integral



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

• En el último año se graduaron mil 735 alumnos de licenciatura.

docente, cuyo fin inmediato es que los académicos examinados reflexionen y mejoren su actividad.

En esta evaluación se aplicaron 52 mil 426 encuestas, tanto en posgrado como en licenciatura, las cuales arrojaron un promedio general de 9.13, aunado a ello se logró una asistencia del 96 por ciento.

La modalidad de universidad abierta y educación a distancia celebró 50 años en la FCA. Con relación al posgrado, se cumplió con los requerimientos pedagógicos y técnicos indispensables de las nuevas especializaciones en Prevención de lavado de dinero, Administración de organizaciones de asistencia social, y Administración cultural; de tal forma que fueron aprobadas por el Consejo Técnico de esta entidad, y serán turnadas para su revisión por las instancias universitarias correspondientes.

Con el objetivo de divulgar temas actuales y relevantes sobre negocios, administración y contaduría, la Facultad dio a conocer el podcast “Aprender y emprender”, derivado del programa Hospital para pymes, y realizado casi en

su totalidad por estudiantes, orientados por un par de docentes.

Asimismo, se informó que se realizaron 346 actividades culturales en las que intervinieron 21 mil 468 integrantes de dicha comunidad. También, se contó con la participación de 14 mil 230 alumnos en actividades deportivas, lo que “refrenda la educación integral en la FCA”, mencionó.

Finalmente, se notificó que se entregaron 13 mil 206 becas de manutención UNAM, que 109 estudiantes realizaron un proceso de movilidad, y se recibieron en la Facultad 61 alumnas y alumnos de otras latitudes.

En su oportunidad, Leonardo Lomelí Vanegas, secretario general de la UNAM, destacó que este año del regreso a la presencialidad “fue muy fecundo en lo académico, con los nuevos programas en tres de las licenciaturas en la modalidad presencial”.

Resaltó, además, la revitalización de las redes de intercambio a través de la movilidad, así como la formación integral con el impulso de actividades culturales y deportivas. g

LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS ACADÉMICOS DE CARRERA DEL ÁREA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES

1. Los presentes Lineamientos tienen por objeto establecer las bases para la creación y funcionamiento de los Comités Académicos de Carrera del Área de las Ciencias Sociales.
2. Para efectos de los presentes Lineamientos se entenderá por:
 - I. CAACS: Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales.
 - II. Comité Académico: Comité Académico de vinculación y fortalecimiento de una o más licenciaturas pertenecientes al Área de las Ciencias Sociales.
 - III. CPPLE: Comisión Permanente de Planeación y Evaluación.
 - IV. Entidad Académica: Escuela, Facultad, Instituto o Centro del Área de las Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
 - V. Lineamientos: Lineamientos Generales para la Creación y Funcionamiento de los Comités Académicos de Carrera del Área de las Ciencias Sociales.
3. Los Comités Académicos estarán integrados por representantes de las licenciaturas que se imparten en las entidades académicas del Área de las Ciencias Sociales, que se señalan a continuación:
 - I. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales;
 - II. Facultad de Contaduría y Administración;
 - III. Facultad de Derecho;
 - IV. Facultad de Economía;
 - V. Facultad de Filosofía y Letras;
 - VI. Facultad de Psicología;
 - VII. Facultad de Estudios Superiores Acatlán;
 - VIII. Facultad de Estudios Superiores Aragón;
 - IX. Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán;
 - X. Facultad de Estudios Superiores Iztacala;
 - XI. Facultad de Estudios Superiores Zaragoza;
 - XII. Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra;
 - XIII. Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León;
 - XIV. Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia;
 - XV. Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Mérida;
 - XVI. Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Juriquilla;
 - XVII. Escuela Nacional de Trabajo Social.
4. En el caso de los Institutos y Centros, la Coordinación del CAACS les extenderá una invitación para formar parte de los Comités Académicos; una vez efectuada la incorporación se hará del conocimiento del Pleno del CAACS.
5. Los Comités Académicos de Carrera podrán ser:
 - I. De una misma licenciatura que se imparta en diferentes entidades académicas, o
 - II. Interdisciplinarios, integrados por diferentes licenciaturas que se impartan en las entidades académicas.

CAPÍTULO II DE LA CREACIÓN DE LOS COMITÉS ACADÉMICOS DE CARRERA

6. Los Comités Académicos de Carrera se crearán a propuesta de la persona titular de la Coordinación del CAACS, con la opinión favorable de la CPPLE y la aprobación del Pleno del CAACS.
7. Una vez aprobada su creación, las entidades académicas tendrán un plazo de 20 días hábiles para enviar a la Coordinación del CAACS, la relación de las y los integrantes.

CAPÍTULO III DE LA INTEGRACIÓN DE LOS COMITÉS ACADÉMICOS DE CARRERA

8. Los Comités Académicos de Carrera estarán integrados por:
 - I. La persona titular de la Coordinación del CAACS;
 - II. Las y los directores de las entidades académicas participantes;
 - III. Las y los secretarios generales o académicos de las entidades académicas participantes;
 - IV. Las personas titulares de las jefaturas o coordinaciones de la carrera de las entidades académicas participantes, de entre las cuales se elegirá a quien ocupe la Secretaría del Comité Académico;
 - V. Una persona representante del profesorado de la licenciatura de cada entidad académica participante;
 - VI. Una Técnica o Técnico Académico de cada entidad académica participante y
 - VII. Una persona representante del alumnado de la licenciatura de cada Entidad Académica participante.

Las personas señaladas en las fracciones I y II podrán nombrar a una persona que les represente, quien acudirá a las sesiones en su ausencia, con derecho a voz y voto.

9. Las personas representantes del profesorado y del alumnado serán designadas por la o el director de cada entidad académica de entre las y los Consejeros Académicos y Consejeros Técnicos representantes del profesorado y alumnado, según corresponda.
10. Las y los Técnicos Académicos serán designados por la o el director de cada entidad académica de entre las y los Consejeros Académicos, Consejeros Técnicos o de entre las Técnicas y Técnicos Académicos de la entidad.
11. Las personas representantes del profesorado permanecerán en el cargo por un periodo de cuatro años.
12. Las y los Técnicos Académicos permanecerán en el cargo por un periodo de dos años.
13. Las personas representantes del alumnado permanecerán en el cargo por un periodo de dos años.
14. En caso de que representantes del profesorado no pudieran participar como integrantes del Comité Académico, la o el director de cada entidad académica designará a una profesora o profesor de la licenciatura que se trate.
15. En caso de que representantes del alumnado no pudieran participar como integrantes del Comité Académico, la o el director de cada entidad académica designará a una alumna o alumno de la licenciatura que se trate.
16. El alumnado y profesorado que hayan sido designados por las o los directores de las entidades académicas, permanecerán por un periodo de dos años.
17. Una vez que se haya incorporado un instituto o centro a alguno de los Comités Académicos, la o el director de la entidad académica designará una o un integrante de entre el personal académico (investigadoras, investigadores o Técnicas y Técnicos Académicos), que permanecerá en el cargo un periodo de dos años.
18. La Secretaría del Comité Académico será rotativa entre las personas titulares de las jefaturas y coordinaciones de la licenciatura, la persona designada permanecerá en el cargo durante el semestre escolar lectivo, con la posibilidad de continuar por un semestre adicional.

CAPÍTULO IV

DE LAS FUNCIONES DEL COMITÉ ACADÉMICO DE CARRERA

19. Los Comités Académicos de Carrera tendrán las siguientes funciones:

- I. Promover la vinculación entre el profesorado, investigadoras e investigadores y el Alumnado de las distintas entidades académicas de la UNAM.
 - II. Propiciar el óptimo aprovechamiento y desarrollo de los recursos humanos y de la infraestructura con que cuenta la UNAM para fortalecer el desarrollo de las licenciaturas.
20. Cada Comité Académico elaborará su Reglamento Interno de conformidad con los presentes Lineamientos, el cual deberá ser enviado a la Coordinación del CAACS, para la opinión de la CPPLC y la aprobación del Pleno del CAACS.

CAPÍTULO V

DE LAS FUNCIONES DE LA SECRETARÍA DEL COMITÉ ACADÉMICO DE CARRERA

21. La Secretaría del Comité Académico tendrá las siguientes funciones:
 - I. Emitir las convocatorias a las sesiones de trabajo, enviar el orden del día y la documentación correspondiente;
 - II. Conducir las sesiones con voz y voto;
 - III. Coordinar las actividades de apoyo que requiera el Comité Académico;
 - IV. Elaborar las minutas de acuerdos;
 - V. Dar seguimiento a los acuerdos que se adopten;
 - VI. Establecer una vinculación permanente con el CAACS y mantenerlo informado de las sesiones de trabajo y los acuerdos generados;
 - VII. Informar oportunamente al Comité Académico sobre los acuerdos, recomendaciones y actividades académicas que emita el CAACS;
 - VIII. Vigilar el cumplimiento de los presentes Lineamientos, así como del Reglamento Interno del Comité Académico de Carrera correspondiente.

CAPÍTULO VI

DE LAS FUNCIONES DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ACADÉMICO DE CARRERA

22. Las y los integrantes del Comité Académico tendrán las siguientes funciones:
 - I. Asistir a todas las reuniones que convoque la Secretaría del Comité Académico o la Coordinación del CAACS;
 - II. Participar en las sesiones de trabajo con voz y voto;
 - III. Proponer acciones, actividades académicas, artísticas, culturales, entre otras, para conformar el programa de trabajo del semestre escolar correspondiente y participar activamente en la planeación y vinculación entre las entidades académicas;

- IV. Cumplir, dentro de su ámbito de competencia, con los acuerdos del Comité Académico;
- V. Participar conjuntamente con la Coordinación del CAACS en la planeación y organización del Seminario Permanente de las Ciencias Sociales.

CAPÍTULO VII

DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS ACADÉMICOS DE CARRERA

- 23. El Comité Académico realizará al menos tres sesiones de trabajo durante el semestre escolar lectivo, con base en el calendario escolar vigente.
- 24. Las sesiones de trabajo no podrán exceder dos horas de duración y podrán desarrollarse de manera presencial, virtual o mixta, de acuerdo con lo establecido en su Reglamento Interno, las fechas y horarios que se determinen.
- 25. El quórum necesario para que el Comité Académico pueda sesionar en primera convocatoria, será con la asistencia de al menos una o un integrante de cada entidad académica; una vez transcurridos quince minutos, es decir, en segunda convocatoria, se podrá iniciar la reunión de trabajo con quienes se encuentren presentes.
- 26. En caso de requerirse la presencia de una o más personas invitadas en alguna sesión, deberá solicitarse autorización al propio Comité Académico e informar a la Secretaría para que realice el citatorio respectivo. La participación de las personas invitadas será únicamente con voz.
- 27. Las sesiones de trabajo se desahogarán conforme al orden del día, que incluirá, de manera enunciativa más no limitativa, los siguientes rubros:
 - a) Lista de asistencia;
 - b) Lectura y aprobación de la minuta de la reunión anterior;
 - c) Temas a tratar y acuerdos adoptados;
 - d) Asuntos generales.

28. En cada sesión de trabajo se elaborará una minuta de acuerdos, la cual será enviada a la Coordinación del CAACS para su conocimiento.

29. En la primera sesión del semestre escolar el Comité Académico establecerá su Plan de Trabajo, el cual deberá ser enviado a la Coordinación del CAACS a más tardar diez días hábiles posteriores a la reunión.

30. El Comité Académico elaborará al término de cada semestre escolar, un informe de actividades que deberá enviar a la Coordinación del CAACS para ser presentado a la CPPLE para su revisión y aprobación, posteriormente para conocimiento del Pleno del CAACS.

CAPÍTULO VIII

DISPOSICIONES FINALES

31. Todo lo no previsto en los presentes Lineamientos será resuelto por el Pleno del CAACS.

TRANSITORIOS

PRIMERO. - Los presentes Lineamientos entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en la *Gaceta UNAM*.

SEGUNDO. - Los Comités Académicos de Carrera del Área de las Ciencias Sociales que existen actualmente ajustarán su integración y funcionamiento de acuerdo con los presentes Lineamientos.

TERCERO. - Los Comités Académicos de Carrera del Área de las Ciencias Sociales que existen actualmente contarán con un plazo de 60 días hábiles para elaborar o modificar su Reglamento Interno, de conformidad con los presentes Lineamientos.

Aprobados en la sesión del Pleno del Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales el 16 de noviembre de 2022. Publicados en *Gaceta UNAM* el 5 de diciembre de 2022.



CIRCULAR: SPASU/DGAPSU/006/2022
ASUNTO: Programa de Seguridad y Protección de áreas comunes, Segundo Periodo Vacacional 2022

**A LOS COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECTORES GENERALES, COORDINADORES, SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS, JEFES DE UNIDAD ADMINISTRATIVA, DELEGADOS ADMINISTRATIVOS Y A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA
 P R E S E N T E**

La Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria a través de la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria (DGAPSU), hace de su conocimiento el Programa de Seguridad y Protección de áreas comunes del campus de Ciudad Universitaria, durante el Segundo Periodo Vacacional 2022 (PSP-SPV22) que, para efectos operativos, inicia a las 15:00 horas del día sábado 17 de diciembre de 2022 y concluye a las 05:30 horas del jueves 5 de enero de 2023. La elaboración y operación del presente programa, se hace en cumplimiento a las políticas generales descritas en la circular SPASU/005/2022, de fecha 18 de noviembre del año en curso, acordadas por la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario.

1.- Acceso vehicular al campus:

La vialidad al interior del campus estará dividida en tres zonas: Escolar, Cultural y Campos Deportivos e Institutos (se anexa mapa). Para delimitar cada zona serán utilizadas las barreras amarillas. La salida de vehículos será únicamente por el lugar de ingreso.

Los accesos autorizados son:

- Av. Universidad 3000. Abierto 24 horas del día, hacia la Zona Escolar, (Circuito Escolar, Circuito Exterior y Circuito de la Investigación Científica).
- Av. del IMAN. Abierto de 06:30 a 20:30 horas, hacia la Zona Cultural, MUAC, Universum, Unidad Mixta de Posgrado y Coordinación de Humanidades.
- Entrada por Multifamiliar y salida por Consejos Académicos. Abierto de 08:30 a 18:00 horas, hacia Campo de Béisbol, Institutos, Jardín Botánico y Campos Deportivos.

2.- Control de accesos:

Corresponde al personal de vigilancia de la DGAPSU el control del acceso vehicular al campus. El conductor del vehículo deberá respetar el siguiente procedimiento:

I. Personal académico-administrativo y estudiantes:

- Presentar credencial vigente de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).
- El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar.

II. Personas que visitan la Zona Cultural:

- Informar a su ingreso el motivo de su visita.
- Mostrar una identificación oficial vigente con fotografía.
- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).
- El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar.

III. Otros visitantes (proveedores, contratistas, prestadores de servicios, etc.).

- Presentar el documento de autorización para ingresar al campus universitario elaborado por la Dependencia o Entidad correspondiente.
- Mostrar una identificación oficial vigente con fotografía.
- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).
- El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar.

Los accesos peatonales de Av. del IMAN y Metro Universidad permanecerán abiertos de 06:00 a 22:00 horas.

3. Recorridos de vigilancia y supervisión:

Para la seguridad y protección del campus, se llevarán a cabo recorridos permanentes las 24 horas del día. La zona perimetral del campus estará resguardada en coordinación con las autoridades de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

4. Servicios de comunicación:

- Postes de emergencia instalados en el campus (oprimiendo el botón de llamadas).
- Teléfonos amarillos instalados en cada Dependencia (descolgando el auricular). Es necesario verificar que en su Dependencia esté funcionando. En caso contrario deberá reportarlo a través de la página web órdenes de reparación en línea mediante el siguiente vínculo: http://132.248.68.40/postyama_repor/ o a la Central de Atención de Emergencias.
- Número 55 desde cualquier extensión de la UNAM.
- Línea de Reacción Puma al teléfono 55 5622 6464 o ext. UNAM 26464
- SOS UNAM aplicación de emergencia para teléfonos móviles.
Para casos de emergencia, podrán comunicarse a los siguientes teléfonos:
- Central de Atención de Emergencias, Vigilancia 55 5616 0523
- Bomberos 55 5616 1560 – 55 5622 0565

ATENTAMENTE
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
 Ciudad Universitaria Cd. Mx. 28 de noviembre de 2022

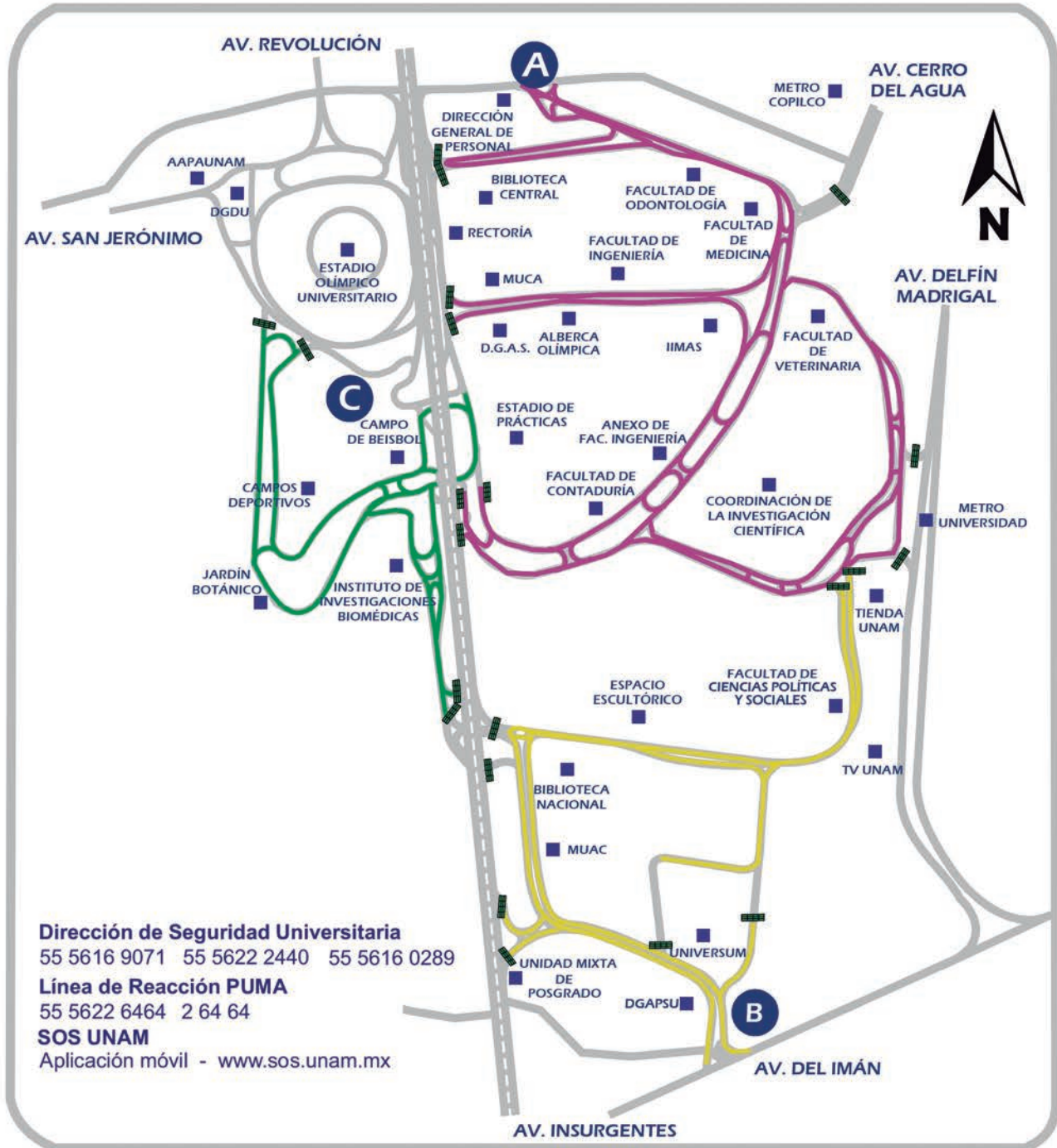
EL DIRECTOR GENERAL
MTRO. GERARDO M. LOYO MARTÍNEZ



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA
DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA



ACCESOS AUTORIZADOS CON MOTIVO DEL SEGUNDO PERIODO VACACIONAL 2022
DEL *17 DE DICIEMBRE DE 2022 AL **05 DE ENERO DE 2023



Dirección de Seguridad Universitaria
55 5616 9071 55 5622 2440 55 5616 0289
Línea de Reacción PUMA
55 5622 6464 2 64 64
SOS UNAM
Aplicación móvil - www.sos.unam.mx

ACCESOS Y HORARIOS

- La salida de vehículos será únicamente por el mismo lugar de acceso.
- La revisión de cajuelas en accesos se hará aleatoriamente.

- A** Av. Universidad 3000. Abierto 24 horas del día, hacia la Zona Escolar (Circuito Escolar, Exterior y de la Investigación Científica).
- B** Av. del IMÁN. Abierto de 6:30 a 20:30 horas, hacia Zona Cultural, MUAC, Universum, Unidad Mixta de Posgrado, Coordinación de Humanidades.
- C** Entrada por Multifamiliar y salida por Consejos Académicos. Abierto de 8:30 a 18:00 horas, hacia Campo de Beisbol, Institutos, Jardín Botánico y Campos Deportivos.

* Inicia a las 15:00 horas.
** Concluye a las 05:30 horas.

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 13 de diciembre de 2022 • 31

- ➔ Premio Anual de Investigación Económica Maestro Jesús Silva Herzog 2022. Versión Externa.....2
- ➔ Audiciones Orquesta Juvenil Universitaria Eduardo Mata OJUEM4
- ➔ Beca “Ingeniero Manuel Franco López”5



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20221213/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/221213-convocatorias/>

DGOAE
Te Orienta 

Si tienes dudas en el camino
sobre tu futuro profesional

**SIGUE
AVANZANDO**



Regístrate para recibir orientación en:

www.dgoae.unam.mx/COE/instrumentos.html



Fotos: Cristina Jiménez y Grecia Rodríguez.

El deporte universitario es distinguido por la Codeme

Premio Luchador Olmeca a auriazules

Indra Fernández, jugadora de flag football, y Arturo Salcedo, atleta de nado con aletas, así como Alejandro Fernández Varela Jiménez, titular de la DGDU, entre los galardonados

OMAR HERNÁNDEZ

El deporte auriazul fue reconocido por la Confederación Deportiva Mexicana (Codeme), asociación civil conformada por las 72 federaciones deportivas existentes en México y organismos afines, con su máximo galardón, el Premio Luchador Olmeca, correspondiente a los años 2019, 2020, 2021 y 2022, en ceremonia efectuada el pasado 2 de diciembre.

Alejandro Fernández Varela Jiménez, titular de la Dirección General del Deporte Universitario (DGDU), encabezó el contingente puma que recibió esta distinción, por sus acciones destacadas en favor del fútbol americano en México durante 2021.

Asimismo, Indra Fernández Montes, integrante del equipo representativo de la UNAM de flag football, y Arturo Salcedo Ramírez, alumno de la Facultad de

Ingeniería y atleta de nado con aletas, recibieron de manos del presidente de la Codeme, Francisco Cabezas Gutiérrez, el premio correspondiente a las ediciones 2022 y 2019, respectivamente, por sus logros deportivos cosechados en esos años.

“Fue increíble, algo especial pasar con las integrantes de la selección mexicana y que nos mencionaran como campeonas del mundo (oro en los World Games 2022). Me da gusto que el flag football siga creciendo en México, estamos dejando nuestro legado y siendo punta de lanza para que vengan más cosas increíbles en este deporte”, aseveró Fernández Montes, quien agradeció a su entrenadora de la UNAM, María Eugenia Huerta, por haberla preparado para llegar al tricolor.

De su lado, Arturo Salcedo, alumno de la Facultad de Ingeniería, expresó: “Significa un reconocimiento al esfuerzo que realicé en 2019, en especial por el VII Campeonato Panamericano de Natación con Aletas CMAS, en Santa Marta, Colombia, donde obtuve dos medallas de plata y cuatro de bronce. Estar al lado de deportistas de alto nivel, fue como estar con mis ídolos, un momento muy especial”.

En el mismo acto protocolario, Lillian Estrada Bautista, responsable del Centro de Estudios del Deporte de la DGDU, en su calidad de presidenta de la Federación Mexicana de Judo, recibió los premios Luchador Olmeca de los judokas Samuel Ayala Rodríguez (2019) y Prisca Guadalupe Awiti Alcaraz (2021), quienes no pudieron acudir al evento.

Los universitarios fueron distinguidos junto con otros reconocidos atletas como Alejandra Valencia Trujillo y Luis Abuelo Álvarez Murillo, arqueros medallistas de bronce en los pasados Juegos Olímpicos de Tokio 2020, y Sergio Checo Pérez Mendoza, piloto de automovilismo en la Fórmula 1. Además, Donovan Carrillo Suazo, destacado patinador mexicano que compitió en los Juegos Olímpicos de Invierno de Beijing 2022.

Inducción al Salón de la Fama

En el marco de la entrega de premios Luchador Olmeca, ese día, en la misma sede de Codeme, el máster César Fernández Montiel, director técnico de la Asociación de Lima Lama de la UNAM, fue inducido al Salón de la Fama; al igual que José Manuel Casanova Becerra, instructor honorario de la Asociación de Deportes de Montaña y Escalada de esta casa de estudios, ambos “por tener una vida deportiva llena de éxitos y por su conducta de reconocida probidad dentro y fuera del deporte federado”, según se lee en su diploma. *g*

“Estamos dejando nuestro legado y siendo punta de lanza para que vengan más cosas increíbles”

El equipo auriazul obtuvo los primeros lugares en las categorías de parejas y por equipos

ULISES MIRANDA

La Asociación de Deportes de Montaña y Escalada de la UNAM sumó un logro más en sus 50 años de existencia. Esta vez fue turno del representativo de cañonismo puma –comandado por los entrenadores Alejandra López-Portillo Chávez y Alejandro Adrián Almanza–, que se proclamó vencedor del Primer Campeonato Nacional de Cañonismo Universitario, celebrado a finales de noviembre en Guadalajara, Jalisco. Los auriazules obtuvieron los primeros lugares en la categoría de parejas y por equipos (cuatro integrantes), lo que les valió para resultar ganadores absolutos de la competencia.

Los participantes en este certamen fueron estudiantes de licenciatura de distintas instituciones de educación superior del país, quienes acudieron con la convicción de convertir el cañonismo en un deporte de competición universitaria, tal como sucedió con la escalada deportiva, que ya forma parte del programa de la Universiada Nacional. Y la UNAM pasará a la historia como el primer ganador de este Campeonato Nacional, el cual fue iniciativa de la Universidad de Guadalajara.

Otros cinco cuartetos fueron los rivales de los auriazules en la modalidad por equipos: tres de la Universidad de Guadalajara, uno de la Universidad de Colima y uno del Instituto Tecnológico de Nayarit.

Andrea Silvana Salinas Durán, estudiante de la Facultad de Ingeniería; Rafael Mendoza García, de la Facultad de Ciencias; Emilio Abundis Ortega, de la Facultad de Filosofía y Letras; y Noé Jaimés Millán, de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, fueron los atletas del equipo puma que ganó la categoría por equipos.

“La clave fue la unión y apoyo de toda la Asociación. Nadie se esperaba que nosotros ganáramos, fue una sorpresa, pero cuando comenzó la competencia nos sentimos muy confiados en que podíamos lograr cosas importantes”, remarcó Rafael Mendoza, alumno de la Facultad de Ciencias, luego de que la UNAM se coronara campeona.

Por su parte, Paola Michelle Martínez Galeazzi, de la Facultad de Ciencias; y Francisco León Gómez Coutiño, de la Facultad de Derecho, se alzaron como ganadores de la categoría en parejas, en

Certamen disputado en Guadalajara

Vence la UNAM en Primer Campeonato Nacional de Cañonismo Universitario



Foto: cortesía Asociación de Deportes de Montaña y Escalada de la UNAM.

la que superaron a las tres duplas de la Universidad de Guadalajara, así como a los representativos de la Universidad de Colima y del Instituto del Tecnológico de Nayarit, y a otro dúo de la UNAM.

“Me sentí muy agradecida con todos mis compañeros y con la Asociación en general. A pesar de que llevaba poco tiempo en el equipo, el grupo me arrojó muy bien, y gracias al sacrificio de todos pudimos ganar la medalla de oro”, expresó Paola Michelle Martínez, alumna de la Facultad de Ciencias, sobre su experiencia en esta justa deportiva.

El formato de competencia en ambas categorías consistió en recorrer un circuito sobre el muro en el menor tiempo posible. En éste se debían realizar ciertas maniobras como anclar la cuerda, asegurar los mosquetones, acomodar y quitar la cuerda correctamente, para así evitar

amonestaciones que repercutieran en la marca final de tiempo. En ambas categorías (parejas y por equipos) los atletas realizaron el circuito, y los tres mejores tiempos accedieron a la final, instancia en donde se utilizó el mismo criterio para designar a los campeones.

En la competencia de parejas se dieron duelos de eliminación directa en los cuales los auriazules vencieron a sus seis contrincantes. El enfrentamiento consistía en subir el muro un atleta a la vez y se contabilizaba el tiempo. La pareja ganadora era la que subía más rápido el muro en total sumando los dos tiempos.

En la prueba de equipos, los cuartetos también sumaban sus tiempos para nombrar al ganador. Tenían que subir el muro a través de una cuerda anclada en la cima, y en el trayecto los atletas debían realizar maniobras para escalar. g

Alumna de la Facultad de Psicología

Lucero Mendoza se fortalece rumbo a competencias internacionales

Logró bronce en la Copa Federación 2022, que fue además toma de tiempo a selectivos de canotaje, con lo cual aseguró un lugar en la preselección nacional

ANGÉLICA BOBADILLA

Lucero Mendoza Calixto, alumna de la Facultad de Psicología, logró el tercer lugar en la Copa Federación 2022, que fue además toma de tiempo a selectivos de canotaje, en la prueba de canoa individual de 500 metros, categoría senior abierta, y con este resultado obtuvo un lugar en la preselección nacional de esta disciplina deportiva, con el objetivo de quedar como seleccionada para representar a México en competencias internacionales en 2023.

Este evento deportivo se celebró en la Pista Olímpica de Remo y Canotaje Virgilio Uribe en Cuemanco, Ciudad de México, en una competencia donde se enfrentaron los mejores exponentes de este deporte en México, y los primeros cinco mejores resultados entraron a la preselección nacional de su respectiva rama y categoría.

“Me sentí nerviosa porque es una competencia de vital importancia. Afortunadamente obtuvimos buenos resultados. Competí en la pista en la que entreno, y eso me da ventaja. Conozco cómo se siente el agua, la altura, pero fue difícil. Me mantuve en un entrenamiento constante



Fotos: Fredy Pastrana.

para poder formar parte de la selección”, expresó la atleta universitaria.

Asimismo, Mendoza Calixto resaltó la importancia de cultivar la disciplina desde temprana edad para alcanzar mayores habilidades en la organización de los tiempos de una atleta de alto rendimiento. “Una ventaja de comenzar a practicar desde pequeña es que me ayudó a fomentar una disciplina. Ahora, como universitaria, no es pesado acomodar mis tiempos. Los entrenamientos son en la mañana, incluyendo los de la selección nacional, así que organicé mis materias en la tarde y la tarea la realizo el fin de semana”.

El privilegio de estudiar

La atleta puma ya ha formado parte de la selección nacional; su última participación fue en el Campeonato Mundial Senior de Canotaje en Halifax, Canadá.

En futuras competencias internacionales sólo acudirán tres canoístas como seleccionadas nacionales a cada evento, por lo que Lucero Mendoza buscará asegurar su lugar en el representativo mexicano rumbo a los Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023, que para la disciplina del canotaje tendrá como sede la República Dominicana; al Campeonato Mundial de Canotaje en Duisburg, Alemania; y a los Juegos Panamericanos en Santiago de Chile, que también habrán de celebrarse el próximo año.

“No todos los deportistas tienen el privilegio de estudiar, porque eso te lleva a tener una capacidad bastante alta de resiliencia, organización, responsabilidad y disciplina. La UNAM es una institución que exige tu rendimiento escolar, por lo que tienes que estar comprometida con todas tus actividades, tanto en lo académico como en lo deportivo. El grado de responsabilidad y empeño que tengas proviene de lo que aprendiste en la escuela”, remató la ganadora del Premio Universitario del Deporte 2020, en la categoría de mejor deportista. *g*





APRUEBAN PRESUPUESTO PARA 2023

**SE EJERCERÁ CON AUSTERIDAD,
ANTICIPA EL RECTOR**

**ASCIENDE A MÁS DE
52 MIL MILLONES DE PESOS**

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 13 de diciembre de 2022

- ➔ Premio Anual de Investigación Económica Maestro Jesús Silva Herzog 2022. Versión Externa.....2
- ➔ Audiciones Orquesta Juvenil Universitaria Eduardo Mata OJUEM4
- ➔ Beca “Ingeniero Manuel Franco López”5



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20221213/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/221213-convocatorias/>

DGOAE
Te Orienta 

Si tienes dudas en el camino
sobre tu futuro profesional

**SIGUE
AVANZANDO**



DGOAE
Secretaría General
Dirección General de Orientación
y Atención Educativa



Regístrate para recibir orientación en:

www.dgoae.unam.mx/COE/instrumentos.html

**EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

CONVOCA AL

**PREMIO ANUAL DE INVESTIGACIÓN ECONÓMICA
MAESTRO JESÚS SILVA HERZOG 2022**

VERSIÓN EXTERNA

CONSIDERANDO:

- que entre las finalidades de la Universidad Nacional Autónoma de México está la de formar investigadores útiles a la sociedad, promover el estudio de los problemas económicos que atañen al país y formular alternativas de solución;
- que uno de los objetivos del Instituto de Investigaciones Económicas es fomentar el análisis económico de la realidad nacional y su entorno mundial;
- que el maestro Jesús Silva Herzog impulsó la realización de estudios económicos en el país, fundando el Instituto de Investigaciones Económicas;
- que se instituyó el Premio Anual de Investigación Económica Maestro Jesús Silva Herzog en homenaje a su memoria;
- que el Premio consiste en otorgar un incentivo económico y un reconocimiento académico a las mejores investigaciones sobre la economía mexicana,

el Instituto de Investigaciones Económicas convoca al Premio Anual de Investigación Económica Maestro Jesús Silva Herzog para

INVESTIGACIONES EXTERNAS AL INSTITUTO

PREMIOS

Primer lugar: \$ 70 000.00 m.n. y diploma.

Segundo lugar: \$ 25 000.00 m.n. y diploma.

BASES

1. Podrán participar investigadores y estudiosos, nacionales y extranjeros residentes en el país.
2. Las investigaciones deberán abordar temas relativos a los problemas económicos de México, sobre aspectos teóricos o empíricos y contribuir al análisis y formulación de alternativas para su solución, de acuerdo con los considerandos de la presente convocatoria.
3. Se tomarán en cuenta el rigor científico y metodológico del análisis y el sustento bibliohemerográfico, estadístico o de investigación de campo.
4. Los trabajos deberán ser originales e inéditos, no estar pendientes de resolución en ningún otro certamen, ni haber sido elaborados por encargo específico remunerado, ni haber sido presentados como propuesta de publicación o estar en proceso de dictamen por algún comité editorial. No podrán participar trabajos que hayan sido premiados en cualquier otro certamen.
5. Las investigaciones podrán ser individuales, colectivas o tesis de posgrado (no se aceptarán tesis de licenciatura). Por investigaciones colectivas se entienden aquellas que guardan unidad en su conjunto y entre sus partes y no la suma de artículos independientes entre sí. Los autores de investigaciones colectivas tendrán que ser externos al Instituto en 80%, a efecto de ser presentadas en esta versión.
6. Los trabajos publicados en las redes electrónicas se considerarán como obras publicadas por lo que no podrán participar, con excepción de las tesis de posgrado que por normatividad de la universidad de origen deban colocarse en formato electrónico en sitios de acceso público.

7. Cada autor podrá concursar solamente con un trabajo.
8. No podrán participar los autores ganadores de los dos premios del año inmediato anterior a la presente convocatoria.
9. Los trabajos se presentarán en español y tendrán una extensión mínima de 100 cuartillas y máxima de 150 (incluidos bibliografía, índice, gráficas y todo tipo de notas), escritas a doble espacio, en letra Arial de 12 puntos (1 700 caracteres por cuartilla, aproximadamente). En la primera debe incluirse el título de la obra, la leyenda “Versión externa” y un seudónimo que identifique al autor.
10. Los trabajos deben registrarse en la página electrónica <https://premios.iiec.unam.mx>. Para el registro se deberán cargar dos archivos PDF: uno correspondiente al trabajo que concursará, el cual debe cumplir con todas las especificaciones mencionadas; el segundo archivo incluirá un resumen de la obra en 10 cuartillas máximo. Además, en la página electrónica mencionada se deberá llenar el Formato de Registro con los datos de la(s) persona(s) autora(s). Por ningún motivo deberá(n) aparecer su(s) nombre(s) en el trabajo; si apareciera(n), el trabajo será descalificado de inmediato. Los formatos de registro de las investigaciones premiadas serán develados por el jurado una vez terminada la evaluación correspondiente.
11. La recepción de los trabajos inicia el día siguiente de la publicación de esta convocatoria y vence el martes 31 de enero de 2023 a las 14:00 horas. Para informes y dudas están disponibles los teléfonos 55 56 23 01 01 y 55 56 23 01 41 y el correo electrónico <premiosilva Herzog@iiec.unam.mx> así como el de la Secretaría Académica del IIEc, <secacd.iiec@unam.mx>.
12. Los trabajos que no cumplan con lo dispuesto en estas bases serán excluidos del certamen.
13. El jurado calificador estará integrado por el Director del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, quien lo presidirá, además de seis especialistas de reconocido prestigio: dos del Instituto de Investigaciones Económicas y cuatro de otras instituciones académicas, designados por el Comité Técnico del Fondo Sra. Esther Rojas de Silva Herzog.
14. La decisión del jurado será inapelable y podrá declarar desierto el Premio en alguno o en ambos lugares.
15. El Instituto publicará el trabajo merecedor del primer lugar y se sujetará a las disposiciones de la UNAM en materia de derechos de autor.
16. Los archivos de los trabajos no ganadores, así como los formatos de registro correspondientes, se eliminarán una vez que el jurado haya tomado su decisión. Como consecuencia, no se conservan.
17. Los puntos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el jurado.

PREMIACIÓN

Los premios y diplomas serán entregados en ceremonia especial que se celebrará en el Instituto de Investigaciones Económicas.

Atentamente,
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, CdMx., 20 de octubre de 2022.

EL DIRECTOR
DR. ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

Consulte la convocatoria en www.iiec.unam.mx



CONVOCATORIA AUDICIONES ORQUESTA JUVENIL UNIVERSITARIA EDUARDO MATA OJUEM

La Coordinación de Difusión Cultural UNAM, a través de la Dirección General de Música y la OJUEM, convoca a las audiciones abiertas para formar parte de la orquesta en los puestos de Violonchelo, Fagot y Tuba.

CIERRE DE INSCRIPCIONES

Martes 10 de enero de 2023

CONSULTA BASES

[musica.unam.mx/proyectos-de-becarios/
ojuem#convocatorias](https://musica.unam.mx/proyectos-de-becarios/ojuem#convocatorias)

CONTACTO

ojuem@musica.unam.mx

INFORMES

Teléfono 55 5622 7110

Martes a viernes 10:00 am a 3:00 pm

La OJUEM es un ensamble sinfónico fundado en 2012 que reúne a varios de los jóvenes músicos más destacados y talentosos del panorama nacional. Sus integrantes tienen una intensa práctica orquestal, y además participan en clases magistrales impartidas por reconocidos solistas, seminarios de música de cámara y talleres seccionales. La OJUEM tiene su sede en la Sala Nezahualcóyotl de Ciudad Universitaria.

www.musica.unam.mx





Facultad de Ingeniería

<https://www.ingenieria.unam.mx/>

Convocatoria para la beca

“Ingeniero Manuel Franco López”



La Universidad Nacional Autónoma de México tiene la responsabilidad social de generar condiciones para que sus alumnos concluyan sus estudios mediante el otorgamiento de becas.

La Beca “Ingeniero Manuel Franco López” se creó con el propósito de contribuir a la formación académica de los estudiantes de escasos recursos y excelencia académica de la carrera de Ingeniería de Minas y Metalurgia.

Para el cumplimiento de tales objetivos, la UNAM mediante la Facultad de Ingeniería y con el apoyo de la familia Franco González Salas.

Convoca

A los alumnos inscritos que han concluido el tercer semestre, 30% de avance regular, de la carrera de Ingeniería de Minas y Metalurgia para presentar su solicitud por el otorgamiento de la Beca “Ingeniero Manuel Franco López”.

Bases

PRIMERA.- Podrán participar los alumnos inscritos que recién concluyeron el tercer semestre y que están por iniciar su cuarto semestre de la carrera de Ingeniería de Minas y Metalurgia y que cumplan con los siguientes requisitos:

- I. Ser ciudadano mexicano
- II. Tener entre 18 y 20 años once meses de edad
- III. Estar inscrito en la licenciatura
- IV. Comprobar un ingreso mensual familiar por el equivalente de hasta 8 veces el salario mínimo general vigente para la CD.MX.
- V. Demostrar un promedio igual o mayor a 8.0 así como todas sus materias aprobadas al término de su tercer semestre
- VI. No recibir otro tipo de beca o apoyo económico (interna o externa)
- VII. No haber sido sancionado por faltas graves contra la disciplina universitaria.

SEGUNDA.- La beca consistirá en lo siguiente:

- I. Alojamiento compartido en un inmueble cercano a Ciudad Universitaria
- II. Disponibilidad de equipo de cómputo y de textos especializados del área dentro del inmueble
- III. Apoyo económico de \$1,150.00 (Mil ciento cincuenta pesos 00/100 M.N.) mensuales
- IV. Abastecimiento básico para desayuno y/o cena

TERCERA.- La Beca comprenderá el periodo de inicio y termino del semestre 2023-2

La renovación de la Beca se sujetará al cumplimiento de los requisitos académicos y de los demás señalados en la presente convocatoria.

CUARTA.- La entrega y recepción de solicitudes y documentos probatorios se realizará a partir de la publicación de la convocatoria hasta el 21 de enero de 2023 al correo, ghviris@unam.mx, de la Coordinación de la carrera de Ingeniería de Minas y Metalurgia de la Facultad de Ingeniería.

QUINTA.- La notificación de los resultados se realizará el 6 de febrero de 2023, vía correo electrónico y quince días después en la *Gaceta UNAM*.

SEXTA.- El otorgamiento de la Beca, será responsabilidad del Comité de Evaluación y Selección, el cual está constituido por:

- I. El Lic. José Fernando Franco González Salas, o quien éste designe
- II. El Dr. Carlos Agustín Escalante Sandoval, Director de la Facultad de Ingeniería
- III. El Dr. Enrique Alejandro González Torres, Jefe de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra
- IV. El Dr. José Enrique Santos Jallath, Jefe del Departamento de la carrera de Ingeniería de Minas y Metalurgia
- V. La Ing. Soledad Viridiana Guzmán Herrera Coordinadora de la carrera de Ingeniería de Minas y Metalurgia.

SÉPTIMA.- El Comité hará del conocimiento al alumno seleccionado, el Código de Conducta y Convivencia, así como las reglas de operación a las que deberá sujetarse para conservar los beneficios de la Beca a lo largo de sus estudios.

Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria, será resuelta por el Comité de Evaluación y Selección y sus resoluciones serán definitivas e inapelables